

PRESIDENTA DE SINDICATO TRAS DESPIDOS:

Graciela Vásquez: "Queremos que el Presidente Boric se haga parte de la conversación. Creemos que es bastante importante, él es de cuna enapina, su papá es enapino".

(Página 10)

TRES ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN UN CAÓTICO INICIO DE SEMANA (Página 3)







Año XVI, N° 6.046

Punta Arenas, martes 30 de abril de 2024

EL PINGÜINO

www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | 61 2 292900 | Radio +569 58575527

Dominicano es llevado a juicio por su segundo homicidio frustrado

(Página 2)

JOSÉ VERGARA

Justicia condenó por estafa a ex notario de Punta Arenas

(Página 2)

BIENES NACIONALES



VICENTE TORRES.

Ministra entregó concesión de ex Prefectura al Gore

(Página 6)



CIJ

Estudiantes de Insafa eligieron un libro para decorar las puertas de sus salas

(Página 11)

TRAS INCIDENTES



CEDIDA

Encuesta: 90% pide mayor seguridad en el Hospital Clínico

(Página 19)

EN SECTOR DE SAN JUAN

Entregan concesiones de uso gratuito a la comunidad kawésqar

(Página 15)

AUTOPSIAS DAN CUENTA DE BALAZOS EN CARA Y PECHO

Revelan que carabineros fueron ejecutados a sangre fría

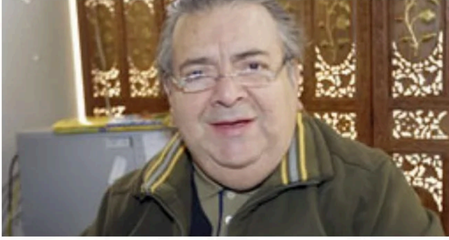
(Página 22)

El Tiempo: Punta Arenas - Despejado - Mínima -1° - Máxima 6°

 @pinguinodiario  diarioelpinguino  @elpinguinomultimedia  Pingüino Multimedia 

Deberá indemnizar a su víctima con cerca de $50 millones

Por estafa fue condenado el ex notario José Vergara



Por delito de estafa fue condenado el ex notario de Punta Arenas, José Vergara Villarroel.

El fallo se conoció tras el juicio desarrollado en el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas, cuyos jueces resolvieron condenar al acusado a 541 días de presidio y al pago de una multa de más de 650 mil pesos. Sin embargo, además de pagar las multas de la causa, Vergara deberá -tras acogerse una demanda civil- cancelar a modo de indemnización al demandante cerca de $50 millones.

La causa dio cuenta de hechos ocurridos en 2016, cuando el afectado era cliente del abogado Vergara, quien le solicitó depositar más de $46 millones para evitar, de esta manera, el remate de una propiedad. Sin embargo, tiempo después se constató que la propiedad había sido enajenada con anterioridad a la fecha de depósito por la venta forzada que se había realizado por el Tercer Juzgado de Letras Civil de Punta Arenas. Lo anterior, se señala con pleno conocimiento del imputado dada su profesión de abogado y de haber sido noptario.

Al condenado le favoreció la atenuante de no tener antecedentes penales previos, además del elemento de prescripción de los hechos.

Se está solicitando una pena de 7 años de cárcel

Joven dominicano enfrenta juicio por su segundo homicidio frustrado

- Además, registra varias causas por agresión, tanto con golpes como con el uso de arma blanca.

Policial
policial@elpinguino.com

Un ciudadano dominicano enfrenta juicio por el mismo delito que lo mantiene hoy privado de libertad: homicidio frustrado.

Carlos Paulino Ortiz, de 22 años, aparece acusado por un hecho ocurrido en Punta Arenas en octubre de 2022, cuando al interior de la cárcel de Punta Arenas arremetió premunido de un elemento cortante contra otro interno. A raíz del ataque, la víctima recibió estocadas en rostro, pecho, espalda y extremidades, resultando con heridas que lo dejaron de extrema gravedad. Se indicó en la acusación, que la agresión fue motivada por la orientación sexual de la víctima.

Actualmente, el ciudadano dominicano se encuentra recluido en la cárcel de Puerto Montt, desde donde se conectó ayer online durante la primera jornada de juicio.

Su privación de libertad en el momento de los hechos que sustentan esta causa y que lo llevaron a su traslado desde Punta Arenas, dicen relación con otro homicidio frustrado en 2022, cuando atacó con un cuchillo a un chofer de Uber en el Barrio Prat.

Sin embargo, no fue lo único, dado que anteriormente (el mismo año) había sido detenido luego de atacar con el mismo tipo de elemento a un compañero de pensión, hecho también ocurrido en Punta Arenas y por lo cual fue condenado a 400 días. No obstante, en dicha oportunidad pudo cumplir con reclusión domiciliaria nocturna parcial.

Ya una vez en prisión preventiva nuevamente se vio involucrado en otro hecho. Esta vez atacó a golpes a un funcionario de Gendarmería, tras lo cual fue sentenciado 41 días de cárcel.

Por el juicio que enfrenta a partir de esta semana, se está solicitando una pena de 7 años de cárcel.

Educación en Magallanes

Jardín infantil "Mar y Cielo" promueve la conciencia antártica


CEDIDA

En preparación para el "mes del mar 2024", el jardín infantil y sala cuna "Mar y Cielo" de Punta Arenas ha liderado una iniciativa educativa destacada. Finalizando este mes, el establecimiento, bajo la administración de la Tercera Zona Naval, organizó una videollamada con autoridades de la Gobernación Marítima de la Antártica y la Base Naval "Arturo Prat". Esta actividad, parte del "sello antártico", fue coordinada por la educadora de párvulos Marión Scharp Millán.

Durante la llamada, los niños interactuaron con el gobernador marítimo de la Antártica y el comandante de la base naval, quienes compartieron experiencias sobre la vida en el continente blanco. Desde sus aulas, los pequeños formularon preguntas sobre el clima, la fauna y la vida cotidiana en la Antártica, recibiendo respuestas entusiastas y visualizando imágenes en vivo de la fauna local.

Esta experiencia, en palabras de la educadora de párvulos, enriquece el aprendizaje de los niños y fortalece el compromiso del jardín con la obtención del "sello antártico". Esta certificación, otorgada por el centro de investigación GAIA - Antártica, en colaboración con la Universidad de Magallanes, reconoce el esfuerzo por integrar el conocimiento y la cultura antártica en las aulas, contribuyendo al desarrollo de la educación en la Región de Magallanes, así como a nivel nacional e internacional.

Lesionados y daños de consideración

Tres accidentes de tránsito en un caótico inicio de semana

● Una mañana bastante movida se registró en la capital regional, con Carabineros debiendo efectuar diversos cortes de tránsito ante estas emergencias.


Triple colisión a la altura del humedal.


Colisión de dos vehículos menores en Costanera.


Otro accidente ocurrió en calle Armando Sanhueza.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Al menos tres accidentes de tránsito se registraron ayer en distintos puntos de la capital regional, los que dejaron daños de consideración en algunos de los vehículos involucrados.

El primero tuvo lugar pasadas las 08:30 horas en las cercanías del Humedal Tres Puentes. En dicho punto, dos vehículos particulares y un taxi se vieron involucrados en una colisión triple, desencadenando una intervención urgente del equipo del SAMU para brindar los primeros auxilios a los ocupantes de los móviles, quienes debieron ser traslдados al Hospital Clínico.

Más tarde, otro accidente se produjo en la concurrida intersección de Costanera con calle Sarmiento. Allí, dos vehículos colisionaron cerca de un paso peatonal, con un vehículo particular impactando contra un jeep. A consecuencia de este hecho, una persona resultó lesionada, requiriendo asistencia del SAMU para sus primeras atenciones y su traslado al hospital.

El tercero

El tercer siniestro vial ocurrió en calle Armando Sanhueza esquina Óscar Viel (Barrio Sur de Punta renas), donde dos vehículos menores se vieron implicados en una colisión. En este hecho no se registraron lesionados.

Ante la oleada de accidentes, Carabineros se vio obligado a cortar el tránsito.

Carabineros enfatizó en la importancia del buen uso de los semáforos y la señalización vial para prevenir accidentes de tránsito y proteger a los peatones.

Más aún, se señaló, se hace necesario extremar los cuidados debido a la llegada del invierno y a las condiciones que presentarán las calles debido a las bajas temperaturas.

Alcaldesa destacó el trabajo de equipo

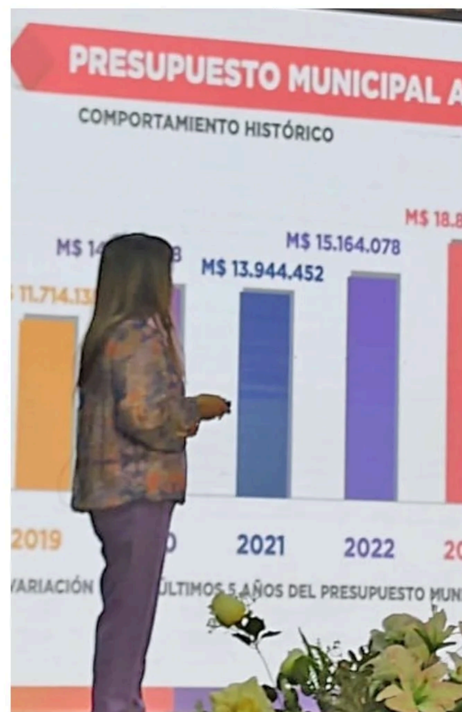
Municipio de Puerto Natales entregó cuenta pública a más de 300 vecinos

● En tanto, los asistentes reconocieron la labor de la Dirección de Desarrollo Comunitario.



MUNI NATALES.

Concejo Municipal de Puerto Natales.



La alcaldesa dio cuenta de la inversión sectorial del municipio.

Vicente Torres
vtorres@elpinguino.com

En el gimnasio del Liceo María Mazzarello se presentó la Cuenta Pública de la Municipalidad de Natales.

Alrededor de 300 vecinos se dieron cita junto a autoridades regionales, provinciales y comunales. La alcaldesa y presidenta del Concejo Municipal, Antonieta Oyarzo, estuvo acompañada de los ediles Verónica Pérez, Guillermo Ruiz, Marcelo Contreras y Juan Ojeda.

La alcaldesa fue informando por áreas los trabajos desarrollados y el presupuesto utilizado en los siguientes ítems: Estado de la situación Financiera, Corporaciones, Ejes territoriales, Seguridad Pública, Planificación Comunal y Proyectos de Inversión, Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Operaciones, Dirección de Desarrollo Económico Local, Dirección de Desarrollo Comunitario y Natales se proyecta.

La exposición fue aplaudida y reconocida por los asistentes, con especial reconocimiento a la labor de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco)

Consultada la autoridad comunal sobre la actividad realizada, señalo que, “cuando se entrega una cuenta pública lo que hacemos es entregar el trabajo de un equipo y, como lo manifesté anteriormente, éste es un gran equipo que está conformado por todos y todas las funcionarias y funcionarios de nuestro municipio, por lo que quiero agradecer y honrar las funciones desempeñadas en este tiempo para que nuestra comuna sea próspera, segura, tolerante y con respeto por la diversidad, deseando siempre lo mejor para Puerto Natales”.

De 10% en lubricantes

Nuevo descuento en servicentro Petrobras suma la tarjeta Punta Arenas

● Beneficio se suma a la reducción de 15 pesos en combustibles todos los lunes y martes.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Una serie de beneficios está entregando hoy la Tarjeta Punta Arenas, impulsada por el municipio local y la cual entrega diversos beneficios a los habitantes de la capital regional.

Es así que durante la jornada de ayer el municipio junto a la administración del Servicentro Petrobras, ubicado en Diagonal Don Bosco, anunciaron que producto de la gran cantidad de vecinos que desde 2021 utilizan el descuento de 15 pesos en combustibles, decidieron agregar una nueva alternativa de rebaja para los automovilistas.

Este nuevo descuento consiste en un 10% de reducción para todos los servicios contratados en el lubricentro de Diagonal Don Bosco con Croacia.

Tras este anuncio el jefe de zona de Petrobras, Sebastián Jara, señaló que "estaremos esperando a todos los que quieran realizar la mantención de sus vehículos con los cambios de aceite, aquí les aplicaremos un 10% de descuento en el total de la compra".

Además, Jara reforzó la forma en que se debe solicitar el nuevo y antiguo beneficio, añadiendo que "es válido presentando la tarjeta Punta Arenas e indicando el rut del vecino antes de realizar la compra de lubricantes, carga de bencina o petróleo".

Por su parte, Sofía Manzo, encargada de la tarjeta Punta Arenas, destacó que desde el municipio están muy contentos de dar continuidad a este beneficio y agregar uno nuevo. "Invitamos a los vecinos y vecinas de la comuna que todavía no tienen la tarjeta a que se sumen. También les decimos a aquellas empresas y locales comerciales que quieran adherirse, que están totalmente invitados para que entreguemos más beneficios en la ciudad".

Según Pablo Paredes, bombero del lugar, "la mayoría de la gente viene acá y pide su descuento de la municipalidad y ahí nosotros le preguntamos el rut y verificamos con una maquinita que tenemos si está en el sistema".

Cantidad de convenios

Este nuevo convenio se convierte en el número 107 al que pueden acceder los casi 20 mil usuarios de la APP Arenas y los más de 17 mil que tienen la tarjeta física.

Cómo obtener la tarjeta

Las personas interesadas en solicitar la tarjeta, pueden acceder a la página web del municipio, inscribirse en la APP Arenas o ir directamente a la Oficina de Atención al Vecino en Av. Independencia Nº840 de 08:00 a 13:00 hrs.



MUNICIPIO

Petrobras de Diagonal Don Bosco entrega un nuevo beneficio con la Tarjeta Punta Arenas.

Edificio patrimonial

Ministra de Bienes Nacionales entrega concesión de ex Prefectura al Gore

● Además, el gobernador Flies anunció una serie de proyectos arquetectónicos para Carabineros durante los próximos años.

Vicente Torres
vtorres@elpinguino.com

Bajo una jornada parcialmente nublada y con varios presentes en dependencias del Gobierno Regional es que la ministra de Bienes Nacionales, Marcela Sandoval, firmó el decreto que traspasa el edificio de la ex Prefectura de Carabineros de Chile al Gobierno Regional para su uso gratuito.

Concejales, consejeros, seremis, Delegación Presidencial y oficiales de la policía uniformada asistieron a la firma protocolar entre la ministra y el gobernador Jorge Flies.

Solo palabras de alegría fueron esbozadas por las autoridades presentes, quieres resaltaron la importancia de la conservación de edificios patrimoniales.

"El GORE va a poder disponer de este inmueble y extender la infraestructura de éste para poder desarrollar ahí algún proyecto que beneficie el casco histórico de esta ciudad. Ponemos a dispoción la propiedad fiscal para el uso social. Evidentemente todos los edificios que tienen carácter de monumento histórico requieren de una revisión y una orientación técnica de los organismos que correspondan", comentó la ministra Sandoval tras la ceremonia.

Asimismo, con palabras emotivas el general de Zona de Magallanes de Carabineros, Marco Alvarado, se despidió del edificio que es parte de la historia institucional.

"Se cierra un capítulo respecto de esta infraestructura que, no solamente acogió a la Prefectura de Carabineros, sino que también a la Zona y la Primera Comisaría. Es un edificio histórico institucional, pero con este traspaso sabemos que va a tener un nuevo desarrollo que mantendrá la fachada", enfatizó Alvarado, quien además pidió la instalación de una placa en el nuevo edificio que recuerde el paso de la institución por el inmueble.

Lo que viene

El propio gobernador Jorge Flies agradeció la posibilidad de contar con un nuevo inmueble para el uso de proyectos de beneficien a la comunidad. "Estamos recuperando espacio y patrimonio de una comuna que es orgullosa de su historia. Esto se suma con lo que estamos haciendo con la Primera Compañía de Bomberos y con la adjudicación de la biblioteca del archivo regional en la ex cárcel", sostuvo Flies.

Además, anunció la pronta construcción de la nueva Primera Comisaría, lo cual estará complementado con un nuevo edificio zonal más la nueva Prefectura, lo que generará un nuevo complejo de Carabineros en calle Ignacio Carrera Pinto.



VICENTE TORRES.

En compañía de Carabineros, tanto el gobernador Flies como la ministra efecturaron el traspaso del inmueble.


VICENTE TORRES.

Las autoridades frente a la ex Prefectura de Carabineros.



Hoy el Gobierno Regional va a poder disponer de este inmueble y disponerlo para la comunidad.

Marcela Sandoval, ministra de Bienes Nacionales.


VICENTE TORRES.

La ministra Sandoval firmó el decreto junto al gobernador Flies.

CARTAS AL DIRECTOR
ENVIAR A: editor@elpinguino.com

DÍA INTERNACIONAL DE LA CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL RUIDO

Señor Director:
Esta semana se conmemora el Día Internacional de la Concientización sobre el Ruido, fecha en que resulta primordial recalcar la importancia de la salud auditiva para nuestra calidad de vida. Y es que alrededor del 80% de las personas que habitan las grandes ciudades están expuestas a un impacto acústico superior a los 55 decibeles recomendados. Esta cifra enciende las alarmas, ya que la exposición prolongada a ciertos sonidos puede causar un daño gradual o permanente en nuestra capacidad auditiva.

Utilizar protectores auditivos o tapones en un entorno ruidoso puede ser clave a la hora de exponernos, tanto en el trabajo como en lugares de ocio, como también mantener un equilibrio en el caso de utilizar audífonos, entre más alto sea el volumen, menor debe ser el tiempo que te expones al sonido.

La OMS ha identificado a la contaminación acústica como una amenaza significativa para la salud, con efectos adversos que incluyen problemas de sueño, estrés, pérdida de audición, problemas cardiovasculares y trastornos cognitivos.

Ante esto, es muy importante generar mayor conciencia sobre la prevención. Resulta crucial abordar la disminución auditiva de manera integral, incluyendo la evaluación y el tratamiento de manera temprana. Para quienes utilizan el transporte público o se encuentren expuestos a entornos ruidosos de manera diaria, es importante que les tomen el peso a los chequeos auditivos. El daño a largo plazo puede ser muy significativo para nuestra salud y es responsabilidad de todos tomar las medidas necesarias a tiempo.4

María Paz Faúndez,
Fonoaudióloga GAES

BORIC LO VA CAMBIAR TODO

Señor Director:
Boric lo va a cambiar todo así decían algunas personas, que trataban de convencer por votar por el actual Presidente.

Tenían razón, Boric lo va a cambiar todo y ya lo está haciendo, se traspasó la mayor cantidad de dineros del gobierno a fundaciones y se convirtió en un verdadero fraude al Estado.

El gobierno de Boric se cometió el mayor crimen a Carabineros en años, sólo dos hechos que cambió todo y la lista sigue y suma.

Ojalá no cambie nada más.

Pedro Jara

EDITORIAL

Los adultos mayores en el mundo laboral

"La fuerza de trabajo joven deberá sustentar cada vez más a un mayor número de adultos mayores".

En la Región de Magallanes y Antártica Chilena habitan cerca de 40 mil personas que por edad pueden ser consideradas adultos mayores.

Es por eso que son fundamentales las políticas a desarrollar en beneficio de quienes ya lo dieron todo y que hoy se merecen una vejez tranquila, sin mayores sobresaltos.

Se debe velar porque nuestros mayores sean personas saludables, integradas y felices, con una imagen positiva de la vejez.

Pero también se debe tomar en consideración que ante este envejecimiento poblacional hay medidas urgentes a implementar: la fuerza de trabajo joven deberá sustentar cada vez más a un mayor número de adultos mayores.

Luego, habrá que rediseñar políticas laborales, previsionales y de salud, tales como el aumento de la edad de jubilación, aumentar su inserción laboral, fomentar estilos de vida saludables, una mayor integración a la sociedad, entre otros.

Los expertos señalan también que una de las principales políticas que se deberán promover en los próximos años son los incentivos a un envejecimiento activo.

También es fundamental cambiar la visión de la sociedad respecto de las capacidades laborales del adulto mayor.

De acuerdo con la encuesta Casen, cerca del 75% de los adultos mayores de 60 años se encuentran inactivos, y de ese grupo un 68% está jubilado.

El mismo estudio señala que de los mayores de 60 años que trabajan, el 77% son asalariados y el resto trabaja por cuenta propia, y casi un 90% declara trabajar jornada completa o más.

Hoy en Punta Arenas podemos ver a un gran número de adultos mayores trabajando en las calles de la ciudad y ese aumento en el trabajo de los adultos mayores ha ido en aumento, sobre todo en el último tiempo en donmde la crisis económicas se ha hecho sentir en los hogares.

Es hora de implementar nuevas políticas públicas en que nuestros adultos mayores puedan vivir sus últimos años de vida de una forma confortable y plena.

CARTAS AL DIRECTOR
ENVIAR A: editor@elpinguino.com

DÍA INTERNACIONAL NIÑAS EN TIC

Señor Director:
Cada cuarto jueves de abril se celebra el Día Internacional de las Niñas en TIC, y vemos a numerosas mujeres que trabajamos en este rubro relevando la importancia de que nuestras jóvenes se interesen, estudien y desarrollen carreras vinculadas a las Tecnologías de la Información y Comunicación. Aquí expongo por qué debemos insistir y reforzar su inserción en el mundo digital.

Lo primero, y lo más básico, porque ellas son necesarias. Mujeres y hombres tenemos formas distintas de trabajar, de enfrentar los desafíos y de plantear soluciones, diversidad que enriquece la creatividad, el ambiente laboral y la productividad de los equipos.

Segundo, el último Mapa del Empleo de Fundación Telefónica identifica los 3 perfiles más demandados en Chile: Consultor TIC, Profesional Técnico TIC y Digital Project Manager. Si a eso sumamos que un estudio de IDC, encargado por la empresa Huawei, revela que a 2026 Latinoamérica y el Caribe necesitará 2,5 millones de profesionales y técnicos para el área digital, la conclusión es que hay campo laboral concreto y creciente tanto en nuestro país como en los vecinos.

Tercero, disminuir la brecha de género aumenta el PIB. El informe del Banco Mundial "La mujer, la empresa y el derecho 2024" plantea que se podría duplicar la tasa de crecimiento mundial en los próximos 10 años.

Y cuarto, pero no menos importante, promover la equidad de género en tecnología es parte de nuestra responsabilidad como empresa, así como también asegurarnos que ellas tengan igualdad de oportunidades e incentivos para hacer carrera de la mano de la transformación digital en curso.

Silvana Droppelmann Igor,
Gerenta de Comunicaciones, Huawei Chile

JUSTICIA PARA CARABINEROS

Señor Director:
El acto terrorista ocurrido en contra de Carabineros este sábado no puede volver a ocurrir, basta de matar a nuestra policía.

Hoy el deber de todos los chilenos es a salir a repudiar tan cruel acto y lo mismo deberían salir a realizar nuestras autoridades pero con hechos concretos, no con palabras bonitas, porque el Presidente hace mucho tiempo dejó de ser creíble y cuando señala que esto no quedará impune me pregunto cuántas veces el presidente ha dado el mismo discurso y nada pasa.

Es difícil hoy creerle a Boric y sus ministros, porque hay que recordar que ellos mismos criticaron y denigraron a Carabineros de Chile.

Hoy simplemente queda esperar que nunca más se mate a un Carabinero.

María José Muñoz,
Profesora

EL DESAFÍO DE INNOVAR DIGITALMENTE

Señor Director:
En el marco del mes de la innovación y creatividad, y en un mundo donde la digitalización avanza a pasos agigantados, encontrar el equilibrio adecuado entre la tecnología y la presencia física se vuelve crucial para el éxito en la industria de los pagos y recaudación. Nuestro objetivo es avanzar potenciando nuestros canales digitales, fortaleciendo nuestro ecosistema de pagos con tecnología de vanguardia, junto a nuestra red de sucursales.

La tendencia hacia el crecimiento digital en el rubro de pagos seguirá profundizándose durante este año. Este panorama nos presenta un gran desafío: anticipar las demandas emergentes del mercado y desarrollar soluciones innovadoras que nos permitan seguir creciendo de manera sostenible.

Reconocemos el potencial transformador de la inteligencia artificial (IA), no solo para mejorar la eficiencia y la seguridad en nuestros sistemas, sino también para explorar nuevas formas de interactuar con nuestros clientes.

Este proceso, debe ir de la mano con el desarrollo de alianzas estratégicas. El éxito en el mundo digital no se logra en solitario, sino a través de la colaboración y el trabajo conjunto con socios y aliados que compartan visión y valores.

Con la IA como aliada y la innovación como motor, nos enfrentamos al desafío de seguir creciendo y evolucionando en un mundo cada vez más digitalizado, sin perder humanidad.

Claudio Zamorano,
jefe de innovación de Servipag

POTENCIANDO LO NUESTRO

Señor Director:
En un mundo globalizado donde las marcas buscan constantemente innovar y destacarse, es crucial recordar la importancia de valorar y promover lo auténtico, lo propio, lo que nos identifica como país. Chile, con su vasta riqueza patrimonial, cultural y natural, ofrece un escenario incomparable para ello.

Es por eso que, por segundo año consecutivo, hemos decidido llevar a cabo una iniciativa dentro de nuestras fronteras: invitar a prensa, fotógrafos e influencers a descubrir las maravillas de nuestro país mientras prueban las increíbles funciones de nuestros dispositivos.

En esta ocasión, elegimos la mágica Isla Pingüino Rey en Tierra del Fuego, en el día mundial de estas hermosas aves marinas, como escenario para presentar nuestro último equipo. Más allá de alcanzar el objetivo principal de dar a conocer las capacidades del dispositivo, esta estrategia potencia el turismo local, poniendo en valor un destino tan singular como este rincón de Chile.

Es importante reflexionar sobre la importancia de apreciar y promover nuestras propias maravillas. En un país como el nuestro, con una diversidad única, debemos ser conscientes del potencial que tenemos a nuestro alcance y apostar por él.

Tenemos claro que es posible combinar la innovación tecnológica con el amor por nuestro país, creando experiencias que no solo benefician a la marca, sino también a la comunidad y al turismo local. Es hora de valorar y potenciar lo nuestro, porque en Chile, la verdadera magia está en cada rincón que exploramos.

Andrea Molina Secchi,
Gerenta de Marketing y PR HONOR Chile

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Alberto Solo de Zaldívar Pérez
• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.
EL PINGÜINO
Fundado el 2 de julio de 2008
ANP
Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

ROSA MARTÍNEZ SÁNCHEZ,
PSICÓLOGA

Derrotas y fracasos

Las derrotas o fracasos son unas de las experiencias más temidas por los seres humanos, pero no es sensato pretender tener una vida ajena a estos. Por lo cual hay que aprender a convivir con ambas vivencias.

Tanto la derrota como el fracaso suelen ir acompañadas de vivencias amargas, desagradables y frustrantes. Se sabe que existen emociones asociadas a estas experiencias tales como las siguientes:

- Frustración, porque la persona no ha alcanzado la meta que anhelaba.
- El enojo y la rabia, puesto que la persona ha sido privada de aquello que quería alcanzar.
- La decepción, la que puede estar orientada hacia sí mismo o hacia los otros.
- También la persona puede sentirse culpable por el resultado negativo.
- Resentimiento con las personas que pensaba que podrían haberlo ayudado y no lo hicieron
- Miedo de fracasar otra vez.

Existen estudios que indican que las palabras negativas, activan estructuras cerebrales que generan malestar, ansiedad o enojo. Por ello para proteger la salud mental, es muy importante cambiarles la connotación negativa a las palabras recién señaladas. Una forma de definir el fracaso o la derrota es la siguiente: son resultados no deseados. Al puntualizar ambas palabras de esta forma, estas experiencias pueden ser vividas como nuevas oportunidades. Fracasar o sufrir una derrota no quiere decir que a la persona le falte capacidad, sino que debe hacer de otra forma aquello en lo que ha fallado. Tampoco significa que lo haya hecho mal, sino que se podría haber hecho mejor.

Para que el fracaso y la derrota se trasformen en experiencias provechosas, hay que asumir una mentalidad positiva y analítica. La mentalidad positiva permite convertir el fracaso en una experiencia renovadora. La capacidad analítica permite descubrir qué es lo que se podría haberse hecho mejor.

Algunas sugerencias para superar la derrota y el fracaso son las siguientes

1. Analice lo sucedido. Lleve a cabo la siguiente conversación con Ud. mismo: ¿Qué debo aprender de esta situación?, ¿cómo hice las cosas?, ¿qué me dice este error sobre mi manera de trabajar? ¿cuáles capacidades, necesidades y límites personales debo revisar?

2. Qué es de su responsabilidad y qué escapa de sus manos. Examine aquello que está a su alcance y reconozca sus límites. Cuando se pretende tener el control de todo, llegará la sensación de fracaso tarde o temprano, esto es imposible.

3.No personalice la derrota. Es importantísimo separar el fracaso o la derrota de su persona. La frase "soy un fracaso": es extremadamente dañina, paralizante y destrozan la autoestima.

4. Haga una lista de sus fortalezas. A veces, el fracaso o la derrota hace sentir que las personas no son lo suficientemente capaces. Por ello haga una lista de sus fortalezas y recuerde todas las cosas positivas que ha logrado en su vida. Igualmente visualice su éxito: véase cómo le gustaría que fuera su futuro y trabaje para lograrlo. Haga un plan realista para alcanzar tus metas.

La columna de...

GONZALO VALDÉS LUFI,
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN /GESTIÓN PÚBLICA

No estamos todos, faltan nuestros Carabineros

Abril, comenzó con el asesinato de un oficial de Carabineros que repelió un asalto que sufría un vecino de nuestro país, lo que lo llevo a perder su vida a pocos metros de su familia, luego de regresar a su hogar después de celebrar un culto religioso, situación que marco abril con un animo triste.

A pocas horas de iniciar las celebraciones por el 97º Aniversario de la creación de la institución de Carabineros de Chile, recibimos como un balde de agua fría, y bien helada, la noticia del macabro crimen, al encontrar calcinados los cuerpos de tres, de nuestros valientes carabineros. Las ceremonias de aniversario se cancelaron de forma inmediata, al conocer los detalles de esa triste madrugada, que enlutan a una de las instituciones con mayor credibilidad del país. De la fiesta pasamos al duelo, al observar cómo tres nuevos carabineros nos dejaban de esta vida terrenal.

La situación en seguridad interior, llego un límite sin precedentes, el atentado, no fue un hecho de la denominada "Violencia Rural", fue un acto de terrorismo, en donde un grupo de Carabineros, conformado por un sargento y dos cabos 1º, realizaban labores de patrullaje en este sector rural, donde fueron sorprendidos en una emboscada, lo que fue una acción planificada, que termino con un acribillamiento y el posterior atentado con fuego de sus cuerpos.

El terrorismo, da señales como esta, el Estado de Derecho, no está en todo el territorio nacional, y si los terroristas, ejecutan estos actos repudiables contra nuestros carabineros, que es lo que queda para las familias, que están indefensas ante los medios que tienen los delincuentes, mientras un civil puede acceder con muchas restricciones a un arma de defensa, un delincuente sin cumplir la ley de armas, accede a armas de grueso calibre, armas diseñadas para la guerra, logrando una asimetría que genera terror y miedo.

Desde este mes de abril de año 2024, no estamos todos, nos faltan hombres carabineros de la nación, que son chilenos, que son padres de menores de edad, que tienen un trabajo que es servir y dar la vida por el prójimo, teniendo a Dios y a la Patria, por sobre los intereses personales y particulares.

Conociendo las historias de vida de los tres últimos mártires de la institución, Carlos José Cisterna Navarro, Misael Magdiel Vidal Cid y Sergio Antonio Arévalo Lobo, nos encontramos con que son habitantes de esta zona, que luego de haber prestado servicio en otros lugares, habían estado logrado ser destinados a su tierra, para estar al servicio de su propia gente. Todos con más de 10 años de servicio, y con hijos pequeños, esposos y también hijos, que dejan familias destrozadas,

La seguridad, no es solo responsabilidad de las policías, también es responsabilidad de variados funcionarios públicos, que deben atacar las diferentes capas del delito, lo que vimos la semana pasada fue una demostración de fuerza, demostraron en terreno, que si hay un enemigo no convencional, que no dudo, en eliminar a tres de nuestros carabineros hijos de esta tierra. No estamos todos, nos faltan nuestros cuatro carabineros que hemos despedido en el mes de abril.

La columna de...

PAMELA SCHWERTER,
GERENTE GENERAL DEL GRUPO AHONA

Día de los Trabajadores de la Salud

El 29 de abril conmemoramos el Día de los Trabajadores de la Salud, una fecha que nos trae a la memoria a Lorena Durán Herrera, quien se desempeñaba en labores administrativas en el Centro Comunitario de Salud Familiar de la localidad de Lastarria, en Gorbea, Región de La Araucanía, quien falleció ese día, cuando la pandemia del Covid-19 estaba en su máximo apogeo durante el 2020.

A través de la memoria de ese episodio, se busca destacar la labor de las funcionarias y funcionarios de la "primera línea" del sistema, quienes se vieron especialmente sobre cargados en la pandemia.

Luego del trance de dicha crisis en nuestro país y el mundo, se hizo evidente la necesidad de implementar sistemas sanitarios cada vez más complejos y multidimensionales, que requieren de una logística de excelencia, que permita planificar, ejecutar y monitorear la provisión de recursos esenciales con eficiencia, seguridad, rapidez y precisión, contemplando su almacenamiento, transporte y distribución. Por esto, este ámbito debe ser considerado como una parte medular de los ecosistemas de salud, como lo reconoce la propia OMS.

Una logística exitosa en salud depende de distintos factores estratégicos. En primer término, es vital avanzar en la especialización de este tipo de funciones, dadas las características específicas del sector sanitario. Por ejemplo, en este ámbito es usual enfrentar situaciones de emergencia médica, donde puede estar en juego la vida de las personas, lo que implica generar protocolos y procedimientos especiales que aseguren tiempos de respuesta expeditos. Además, en este rubro se gestiona el suministro de productos y equipos delicados, que requieren de condiciones de almacenaje y transporte particulares, junto con un conocimiento experto para su apropiado manejo.

En este sentido, la capacitación y perfeccionamiento constante de los equipos humanos tiene gran importancia, junto con la coordinación y colaboración estrecha entre todos los actores de las cadenas de suministro, incluyendo proveedores, distribuidores y profesionales de la salud.

También es esencial incorporar tecnología de vanguardia, como plataformas de gestión en línea y sistemas de información geográfica para optimizar rutas de transporte, herramientas sin las cuales hoy en día es imposible administrar eficientemente la logística de cualquier establecimiento o sistema sanitario.

Pero, por sobre todas las cosas, para trabajar en logística en salud es imprescindible tener sentido de responsabilidad social, empatía y sensibilidad humana. Quienes trabajamos en este rubro, debemos entender que nuestros beneficiarios finales son las personas que cotidianamente acuden a los centros de salud buscando enfrentar patologías que afectan su calidad de vida.

A ellos nos debemos.

Son 29 las desvinculaciones

Sindicato de trabajadores ENAP se manifestó tras despidos en la compañía

Tras el despido de 31 funcionarios de la empresa ENAP Magallanes durante la semana anterior, miembros del Sindicato de Trabajadores de la empresa se manifestaron durante la mañana de ayer en las afueras de las oficinas de la estatal, calificando las desvinculaciones, como "injustificadas".

Posteriormente, sostuvieron una reunión con el delegado presidencial regional, José Ruiz, y la seremi del Trabajo, Doris Sandoval.

Una vez concluida la instancia, la presidenta del sindicato, Graciela Vásquez, indicó que "nosotros vamos a seguir con nuestras manifestaciones y las denuncias respectivas que merece este caso".

Carta a Boric

En la reunión, el delegado se comprometió enviar una carta al Presidente Gabriel Boric, la cual busca generar una reunión entre el gremio y el Ejecutivo.

"Para que también se haga parte de la conversación. Nosotros lo invitamos a que pueda sentarse también, Creemos que es bastante importante, él es de cuna enapina, su papá es enapino. Él estudió a través de esta empresa y sabe de la realidad de las operaciones que manejamos en terreno", concluyó Vásquez.



Omar Tapia, director Escuela Portugal en su aniversario 47:

"Nosotros apuntamos por la calidad en la educación"

● La autoridad de la comunidad educativa explicó los objetivos que tiene el establecimiento.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Con diversas actividades, la comunidad educativa de la Escuela Portugal celebró este mes su aniversario 47, con el objetivo innato de su cuerpo directivo y docente por entregar una enseñanza acorde a los estándares que exige la nueva educación pública en este recinto que es administrado por el Servicio Local.

"Este año no solo cumplimos 47 años, sino también el desafío de cómo apuntamos hacia una educación pública. Gran parte de nosotros siempre habíamos trabajado en la educación municipal. Por lo tanto, eso cambia la mirada en cuanto a que nosotros podemos generar la participación y la congruencia en la calidad de una educación que queremos para nuestros niños" expresó Omar Tapia, director del establecimiento, quien lleva 2 años y medio como la autoridad titular y cerca de 30 años en esta escuela.

De igual manera, el profesional se desempeñó en el recinto educativo como director subrogante durante tres años, nueve años como inspector general y el resto como encargado del mismo.

Hace unos años, este recinto alcanzó albergar a más de mil estudiantes. Sin embargo, debido a la variada oferta educativa en la comuna y otros factores. "También hemos tenido muchos estudiantes migrantes. Que vienen y van", agregó Tapia.


CEDIDA

En la actualidad el recinto cuenta con una matrícula de 245 estudiantes.

-¿Cuáles son los objetivos?

"Apuntamos a la calidad de la educación, apuntamos a cursos pequeños y que tengan una buena cobertura curricular, que tengan un buen proceso de aprendizaje y que también nuestros profesores se sientan cómodos, junto con mantener un contacto directo con las familias".

En cuanto a la matrícula en sus establecimiento, señaló que "quizás en términos prácticos puede ser, para la lectura de la ciudadanía, que es baja, pero eso lo consideramos como una fortaleza. Tenemos cursos en promedio de 15 a 20 estudiantes".

Agregó que sí es fundamental la asistencia, "que nuestros niños y niñas vengan al colegio agradados, a instancias atractivas en el marco de un proceso pedagógico interdisciplinario, en los cuales nosotros venimos trabajando hace bastante tiempo a través de la diversificación de la enseñanza y el trabajo colaborativo. Hemos pasado la interdisciplinaridad a los aprendizaje basados en proyectos".

-¿Cómo aprecia usted a los estudiantes que son descendientes de extranjeros?

"Nosotros somos pioneros en esto. En 1996 ya teníamos extranjeros en la escuela. Sin embargo, ha aumentado en el tiempo. Hace dos años llegamos a tener cerca de 60 estudiantes de distintas nacionalidades, de Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y un par de estudiantes argentinos. Pero esto ha bajado porque la población es más dinámica".

- ¿Mantienen algún tipo de vínculo con la colonia portuguesa?

"Hoy en día llevamos un contacto con el cónsul honorario de Portugal, Tomás Vieira, por algunas cosas fundamentales de Portugal. Por ahí, mantenemos este vínculo de trabajo. También hace un tiempo tuvimos la oportunidad de que un profesor viajó durante la pandemia a perfeccionarse en la lengua portuguesa y a intercambiar estudios académicos, pero fue muy breve porque la pandemia lo pilló allá".

En el marco de las celebraciones por el Mes del Libro

Estudiantes de Insafa eligieron un libro para decorar las puertas de sus salas

● Participaron alumnas desde quinto año básico a cuarto año medio, quienes se esforzaron por disponer toda su creatividad en los pasillos del colegio.



CIJ

Ambar Cisterna y María Ignacia Elgueta se personificaron de "Romeo y Julieta"



CIJ

Las estudiantes del "séptimo A" se presentaron con una recreación de los personajes del libro.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Toda su creatividad para representar en comunidad un libro favorito de su curso, fue expuesto por las estudiantes entre 5° básico a 4° medio del Insafa, en el contexto de una nueva versión de ornamentación de las puertas de sus salas. Títulos como con temáticas infantiles y juveniles fueron algunos de los escogidos.

El 5° básico eligió la saga infantil "Isadora Moon", de Harriet Muncaster. El sexto básico "Matilda", de Roald Dahl.

Mientras que, en el séptimo A eligieron a "Caballero de la armada oxidada", de Robert Fisher.

La alumna Sofía Cárdenas expresó que "este libro demuestra mucho a las personas que tienen una máscara en su rostro, porque buscan hacer creer que están bien sin que ellos se sientan mal".

En tanto, en el séptimo B se inclinaron por el "Asesinato en el Canadian express", de Eric Wilson. En sus puertas emularon a un tren, lugar donde ocurre la historia. Al respecto, la estudiante Catalina Macías sostuvo que eligieron esta obra porque les interesó mucho cuando lo leyeron el año anterior, porque se trata de una historia de misterio y suspenso. Mientras que su compañera, Francisca Bustamente agregó que "fue uno de los libros más bacanes que hemos tenido, porque los demás fueron más infantiles, por así decirlo".

Por el romanticismo se inclinó el octavo A tras elegir a "Romeo y Julieta", de William Shakespeare. "En el curso somos como bien románticas, y este fue como el que más les gustó a todas", expresó la estudiante María Ignacia Elgueta.

Pasadas las 13 horas, Ximena Hurtado, coordinadora del departamento de Orientación, y Krishna Aburto, encargada de la biblioteca, recorrieron la primera tanda de salas ornamentadas, calificando en cada ítem con lo requerido en la pauta evaluativa.

Una vez concluido el recorrido, Ximena Hurtado señaló que "me gustó bastante el trabajo que realizaron, lo que hay detrás de lo que uno ve presencialmente, porque tiene mucho de organización y cómo esta actividad fomenta el trabajo en equipo".

Por su parte, Krishna Aburto agregó que este tipo de instancia, sirve para que las estudiantes se unan como grupo de curso, mientras que ella visualizó las temáticas que van leyendo las estudiantes.



CIJ

Sofía Cárdenas, Victoria Bruna (quien interpretó a Merlin), Gabriela Moreno (que personificó al caballero de la armadura oxidada) y Dominique Avilés.

En Magallanes

Asociación de salmonicultores y Elanco reactivan comité de salud de peces

● La instancia, integrada por los encargados de salud de las empresas socias del gremio, se reunirá trimestralmente para analizar en conjunto las principales problemáticas sanitarias que afectan a la industria en la región.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Con gran éxito y alta participación continúan desarrollándose las actividades programadas por la Asociación de Salmonicultores de Magallanes y Elanco Animal Health, en el marco del acuerdo de colaboración que suscribieron el año pasado para potenciar el trabajo de la industria en la zona austral.

Es así que las instituciones realizaron una interesante jornada técnica en el Hotel Cabo de Hornos de Punta Arenas, donde fueron convocados los representantes de las empresas productoras asociadas al gremio, junto con sus respectivos encargados de salud.

El objetivo central del encuentro fue la reactivación del Comité de Salud de Peces en la región de Magallanes -que operó hace algunos años al alero del gremio y Elanco-, para abordar de forma conjunta y colaborativa los principales desafíos sanitarios que enfrenta la industria salmonicultura en el territorio austral. La iniciativa fue ampliamente aplaudida por los asistentes, quienes destacaron la importancia de generar espacios de este tipo, que les permitan abordar problemáticas de interés común para el sector, pero enfocadas directamente en Magallanes.

Productividad regional

La primera sesión del comité contó con la participación de destacados invitados. Joel Leal, gerente de Aquabench, abordó los "Indicadores Productivos y Sanitarios de la Salmonicultura en Magallanes", destacando los positivos resultados que registra la industria en términos de uso de vacunas, reducción de antibióticos, crecimiento, conversión del alimento e incorporación de nuevas tecnologías, factores que han permitido generar una notable mejora productiva. "La industria en Magallanes ha crecido, no en números de centros, pero sí en productividad; esa ha sido la clave. En los últimos 4 o 5 años, el ingreso de smolts ha sido bastante similar, pero los kilos por smolt que estamos sacando por cada pescado producido han aumentado de manera muy importante", indicó.

Pese a las restricciones que enfrenta la salmonicultura en materia de concesiones en la zona, enfatizó que aún existe un importante potencial de desarrollo. "Un dato que llama la atención es el lapso de engorda de los peces. En el caso de Magallanes hemos bajado desde 20 meses, aproximadamente, a lapsos de engorda de 15 a 16 meses, lo que es un tremendo avance. Cosechar cinco meses antes es muy relevante en términos de una serie de factores". Sin duda, sostuvo, esto ha tenido mucho que ver con la calidad de los alimentos, de los smolts y los avances en programas de manejo genético, así como con la optimización de la producción.



CEDIDA

Con éxito se desarrolló el comité de salud de peces en el que participó la Asociación de Salmonicultores de Magallanes.

Explicó que, considerando que la reducción en el lapso de engorda ha sido permanente en la región, sería interesante un acercamiento con la autoridad para evaluar un cambio regulatorio que permita disminuir la extensión del ciclo de cultivo, que actualmente está definido en 33 meses más 3 de descanso, por ciclos de 24 meses más 3, por ejemplo, lo que permitiría aumentar la producción en un 30% más, cada tres ciclos.

En la oportunidad también participaron como panelistas Carlos Sandoval, gerente técnico del Veterinary Histopathology Center (VeHiCe), y Claudia Gatica, gerente técnico de Skretting Chile.

De acuerdo con los organizadores, las sesiones del Comité de Salud de Peces en la región de Magallanes tendrán una periodicidad trimestral.

AVISO DE REMATE

Ante Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales, ubicado en calle Ladrilleros 110, el día 17 de mayo de 2024 a las 10:00 horas se rematará el inmueble correspondiente al Predio Rural denominado Lote 2-C, de una superficie de 9.060 m2, producto de la subdivisión del Lote 2 y éste a su vez resultante de la subdivisión del Huerto Familiar N°259, ubicado en la Comuna de Natales, Provincia de Ultima Esperanza, inscrito a nombre de doña Evelyn Paola Subiabre Navarro, a fs.56 Vta. N°51, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Natales, correspondiente al año 2007. Mínimo subasta $55.523.269.- Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal o endosado a favor de éste. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial, vale vista o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del tribunal, dentro de quinto día hábil a contar de la fecha del remate. Atendida vigencia Ley 21.389, no se admitirán como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol C 379-2023, caratulada "Banco de Chile con Subiabre".

Pablo Miguel Saldivia Saldivia
Secretario
PJUD
Veinticinco de abril de dos mil veinticuatro
09:20 UTC-3


03982186658

Se desarrollarán en la UMAG

Jornadas de capacitación para el desarrollo cultural y económico en Magallanes

● Expertos en gestión cultural ofrecerán talleres gratuitos del 6 al 8 de mayo, destinados a fortalecer el conocimiento y las habilidades.

Crónica
periodistas@elpinguino.com


CEDIDA



En la Universidad de Magallanes se desarrollarán las jornadas, que tendrán la participación de la destacada profesional Carmen Mantilla.

Durante las jornadas del 6, 7 y 8 de mayo, la Universidad de Magallanes será el epicentro de una iniciativa destinada a fortalecer el conocimiento y las habilidades de trabajadores del ámbito cultural en la Región de Magallanes y Antártica Chilena. Los talleres, organizados por la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, contarán con la participación de destacados especialistas, entre ellos la reconocida experta en gestión cultural Carmen Mantilla.

Su vasta experiencia en el campo de la gestión cultural es ampliamente reconocida, dirigiendo en la oportunidad el taller denominado "Economía social, asociatividad y cooperativismo".

Según Mantilla, esta capacitación tiene como objetivo proporcionar tanto una base conceptual como práctica para un diagnóstico situado, territorial, disciplinar y personal.

El evento se enfoca en trabajadores y trabajadoras culturales en ejercicio, así como en aquellos profesionales que buscan adentrarse en este ámbito.

La profesional destaca la importancia de comprender los desafíos que enfrenta Magallanes en temas de economía social, asociatividad y cooperativismo, especialmente en el contexto del crecimiento exponencial de las economías creativas y las nuevas formas de organización cooperativista.

El taller se dividirá en varias partes, incluyendo una exposición inicial sobre los conceptos clave, seguida de una presentación de datos estadísticos sobre la economía creativa en la región. Además, se llevarán a cabo ejercicios prácticos que abordan aspectos personales y territoriales.

La iniciativa, que se llevará a cabo en las instalaciones de la Universidad de Magallanes, es de carácter gratuito, previa inscripción en el sitio web oficial del evento. Además del taller de Mantilla, se ofrecerán otras capacitaciones a cargo de destacados especialistas en gestión cultural, como Mariano Salas y Carolina Rojas, quienes abordarán temas como formalización, tributación, exenciones en cultura y derechos de autor.

Para las comunidades Gabriel Valdés y Cazadores Patagónicos

Bienes Nacionales entrega concesiones de uso gratuito a comunidades Kawesqar

● Ambas serán de cinco años para su uso sin costo, y consideran un total de 24 hectáreas en el sector de San Juan.

Vicente Torres
vtorres@elpinguino.com

En una de sus primeras actividades en Magallanes, la ministra de Bienes Nacionales, Marcela Sandoval, realizó la entrega de dos concesiones a las comunidades kawésqar "Cazadores Austral" y "Gabriel & Valdez", los cuales se sumarán a tres concesiones de uso gratuito entregadas en el área de San Juan en el gobierno de Gabriel Boric.



CEDIDA.

La entrega de las concesiones dio comienzo a la visita de la ministra a Magallanes.

En total la comunidad suma 24 hectáreas en el sector mencionado. La primera de ellas es una concesión para la comunidad "Cazadores Patagónicos" de cinco años, otorgada vía resolución el pasado 2 de octubre de 2023. Se trata de un terreno fiscal de 4 hectáreas en el área de San Juan. El fin de ésta es la realización de actividades propias de su cultura ancestral y generación de espacios de conservación del junquillo.

Por su parte, la comunidad "Gabriel & Valdes" adquirió la concesión por cinco años para un terreno fiscal de 2,6 hectáreas, también en el área de San Juan. El propósito será la realización de actividades propias de su cultura, materia prima para la confección de cestería y la realización de talleres.

"Les entregamos varias concesiones de terreno a la comunidad kawésqar para que puedan poner en valor su cultura e ir transmitiendo todo su patrimonio a las nuevas generaciones y conservar así su historia", fue lo que comentó la ministra Marcela Sandoval.

"Me parece excelente este hito, lo necesitamos desde hace mucho, ya que vivimos en el campo, en la Isla Dawson, donde nos criamos todos los miembros de las familias y las otras generaciones. Agradecemos este gesto, ya que ahora podremos usar estos terrenos para realizar nuestra actividades, que no podíamos hacer en la ciudad; vamos a revivir la historia de los kawésqar", destacó Manuel Fernández, vicepresidente de la comunidad "Gabriel & Valdez".



CEDIDA.

La ministra Sandoval junto a la comunidad kawésqar.

AVISO DE REMATE

Ante Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales, ubicado en calle Ladrilleros 110, el día 17 de mayo de 2024 a las 11:00 horas se rematará el inmueble ubicado en Puerto Natales, calle Eleuterio Ramírez N°543, inscrito a nombre de María Nancy Hernández Hernández, a fs.849 Vta. N°786, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de esa ciudad, del año 2013. Mínimo subasta 3.553 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal o endosado a favor de éste. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal, dentro de quinto día hábil a contar de la fecha del remate. Atendida vigencia Ley 21.389, no se admitirán como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol C 310-2021, caratulada "Banco de Chile con Hernández".





En Santa Cruz

Condenan a joven por tenencia simple de drogas

El Tribunal Oral Federal se reunió para dar a conocer el fallo en contra de un joven que fue detenido en la tarde del 27 de febrero del año 2019, cuando el personal de la Policía Federal lo encontró con varios envoltorios de marihuana y cigarrillos armados artesanalmente.

Se halló en la vivienda, que era alquilada por la pareja, al menos otros 300 gramos de marihuana; unas 10 bolsas conteniendo semilla de cannabis sativa; y elementos para el fraccionamiento del estupefaciente.

Se presume que las semillas de marihuana -estimándose eran adquiridas en Chile- iban a ser germinadas y luego cultivadas en otra propiedad con mayor espacio.

Al inicio de la audiencia, la Fiscal Federal hizo lucir una propuesta de juicio abreviado, la que fue firmada por el defensor particular del joven imputado.

El Tribunal que actuó de manera unipersonal, realizó la audiencia visu, en la cual le preguntó al imputado si estaba de acuerdo con la propuesta y si reconocía los hechos que se le atribuían, a lo que respondió afirmativamente.

Luego de valoradas las pruebas recibidas en la instrucción, la propuesta formulada por el Ministerio Fiscal y la Defensa; la admisión de responsabilidad efectuada por el imputado, de conformidad con las disposiciones legales citadas, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Santa Cruz, falló en condenar a un año de prisión en suspenso y una multa de $ 250.000, por ser penalmente responsable del delito de Tenencia simple de estupefacientes.

Asimismo, deberá abstenerse de consumir estupefacientes y bebidas alcohólicas en lugares públicos o de manera ostensible.

Productores sureños preparan un informe respecto del impacto y su importancia

Patagonia sigue en gestiones por la Ley Ovina

● Productores ganaderos y autoridades gubernamentales de las provincias de Santa Cruz, Río Negro y Chubut, siguen de cerca los destinos que podría tener el fideicomiso que creó la normativa.



A horas del tratamiento de la Ley Bases, TiempoSur dialogó con productores patagónicos que se manifiestan expectantes sobre lo que podría suceder con el fideicomiso que creó la Ley Ovina para la recuperación del sector, donde aún no hay nada definido.

Vale la pena mencionar que el primer intento de tratamiento de la Ley Ómnibus se trabó, en parte, por las facultades para transformar, modificar, unificar o eliminar, los 29 fideicomisos o fondos fiduciarios públicos destinados a obras y proyectos. Inclusive los destinados a subsidios o apoyo para diversos sectores, entre ellos, el creado por la Ley Ovina.

Ante un panorama de incertidumbre, a inicios de este mes de abril, los productores ovinos de la Patagonia decidieron viajar a Buenos Aires para volver a presentar sus reclamos. En dicho encuentro, donde participaron autoridades del Ministerio de Economía y la secretaria de Bioeconomía, desde el sur argentino se expusieron diversos temas que hoy están afectando la producción y que lesionan seriamente los sistemas productivos; así como también las herramientas necesarias de financiamiento que requiere el sector. En este sentido, el fidecomiso creado por la Ley Ovina es uno de los temas centrales para el sector productivo patagónico.

Desde el cambio de gestión en el orden nacional, y ante los trascendidos de eliminación del fondo ovino, los representantes patagónicos explicaron el procedimiento de aprobación de los proyectos de Ley Ovina y cómo se realizan los desembolsos en forma directa a los proveedores de insumos de los proyectos, resaltando los controles desde todos los sectores involucrados, públicos y privados. El fideicomiso que creó la Ley Ovina fue uno de los cuestionados por el presidente Javier Milei y se propuso su eliminación en el marco de la Ley Bases. Por ahora, con la nueva versión de ese proyecto, ese peligro desapareció. Pero el Gobierno debe asegurar el financiamiento para lanzar una nueva tanda de proyectos ovinos, este año.

Preocupación

Según pudo recabar TiempoSur mediante los productores santacruceños, existe "profunda preocupación" en el sector, por lo que se realizan gestiones "para intentar que no caiga la ley". Según entienden desde el campo, hay una seria tendencia a que el fidecomiso creado por la Ley Ovina tenga el mismo destino que otros: la desaparición.

La renovación de la ley, en 2020, contempló un fondo fiduciario de 850 millones de pesos anuales, pero sin una cláusula de ajuste. Por lo que, a casi cuatro años de su actualización, ese aporte en relación con los niveles inflacionarios y atendiendo a los que son para todo el país, ha quedado realmente desfasado.

Hay productores de nuestra Patagonia que confiesan que el manejo de la Ley Ovina en el resto del país, sí ha dado lugar a dudas por el tipo de distribución de dinero que se ha dado, y el impacto a lo largo de los años es bajo. En este contexto, aseguran que es distinto en la Patagonia, donde se da una producción denominada monocultivo y se requiere una Ley Ovina. Según pudo conocer TiempoSur, productores de Santa Cruz, Chubut y Río Negro están en la elaboración de un historial productivo de los últimos 20 años, con el objetivo de "mostrar el impacto del fideicomiso de la Ley Ovina, dónde se puso la plata y demostrar que la mayoría fueron cedidos a productores. Fundamentalmente, medianos y chicos, y con alto grado de cobro o retorno del fondo".

Aseguran los productores que "Patagonia tiene mucho para decir y lo necesitamos. El bloque Patagonia va a tratar de que este fondo fiduciario quede vigente".

AVISO DE REMATE

Ante el Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, ubicado en Av. Independencia 617, 3er piso, el 17 de mayo de 2024, 11:00 horas, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, calle Hornillas N°01219, Conjunto Habitacional Alto Magallanes IV Etapa, el cual se encuentra inscrito a nombre de Luis Rodrigo Rivera Vidal, a fs.1.280 Vta. N°2.146, del Registro de Propiedad del año 2015, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo subasta $100.692.673. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal o endosado a favor de éste. Vale vista debe hacerse llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, a más tardar día anterior a fecha del remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial, vale vista o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del tribunal dentro de quinto día hábil a contar de la fecha del remate. No se admitirán como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol C 981-2023, caratulada "Banco de Chile con Rivera".





Matrículas en colegios

Proceso del sistema SAE se iniciará en agosto

A contar de este jueves 2 de mayo, los establecimientos educacionales deberán iniciar su reporte de cupos para la admisión escolar del próximo año, con el objetivo de planificar la disponibilidad de vacantes y conocer la demanda proyectada para cada nivel y comuna.

Lo anterior, forma parte de las modificaciones por parte del Mineduc al proceso de postulación del Sistema de Admisión Escolar (SAE) a recintos públicos y subvencionados, el cual iniciará el viernes 2 de agosto y los resultados se publicarán el jueves 17 de octubre.

Mientras que, entre el viernes 15 y el viernes 22 de noviembre, se abrirá el periodo complementario de postulación, donde solo estarán disponibles para postular aquellos establecimientos que aun tengan vacantes para asignar. Los resultados de este proceso se publicarán el miércoles 4 de diciembre.

Para este año, el proceso de regularización de matrícula se adelantó. Los estudiantes deberán concretar su matrícula entre el jueves 5 y el viernes 13 de diciembre, concluido este periodo, se iniciará la regularización de matrícula para quienes no participaron del SAE, o bien, participaron del proceso, pero no fue posible asignarle una vacante dentro de sus preferencias.



Muestra folclórica internacional de bailes típicos

Liceo Contardi celebró el "Día internacional de la Danza"

● La cueca en representación de Chile, la sevillana de España y el tango de Argentina fueron los bailes llevados a escena.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

En todo el mundo, cada 29 de abril se celebra el "Día Internacional de la Danza", efeméride establecida por la Unesco en 1982. Con el objetivo de realzar esta fecha, en la sede de enseñanza básica del Liceo Juan Bautista Contardi invitaron a exponentes del bailes típicos internacionales.

Los profesores Ivana Gesell y Carlos Curill zapatearon fuerte al ritmo de un pie de cueca.

Mientras que la orientadora Carolina Andrade, junto a su hija, exalumna del Liceo, Amira Andrade, danzaron una sevillana.

Por último, Silvia Levet junto a Jorge Venegas, del club Tango Magallanes, deleitaron con la danza tradicional de Argentina.

Al respecto, Venegas se manifestó dichoso por la invitación del colegio, "salió bonito y orgulloso una vez más, prestando apoyo en un colegio. Se dice que el tango es para gente adulta, pero es patrimonio de la humanidad".

Moira Aicón González, profesional de apoyo de la Unidad Técnico Pedagógica, explicó que la actividad tuvo como objetivo suplir la necesidad de los estudiantes en ser público de eventos artísticos. "Además, al ser el tango una danza mostrada por adultos mayores, permitía a los niños reconocerlos como una persona viva y que tiene un espacio reconocido", agregó.

Por su parte, la directora del establecimiento, Miriam Bastidas agregó que "esta celebración habla de la cultura y el arte. Los estudiantes recibieron con mucha alegría y respeto. Nosotros muy agradecido de los adultos mayores que nos vinieron acompañar con el tango que poco se promueve"



Día del Libro

En la ocasión, hubo reconocimiento a los estudiantes destacados por sus trabajos presentados por la celebración del mes literario. Ellos obtendrán una torta de regalo para el Día del Estudiante.

- Dibujo personaje: Isidora Gallardo Pérez (2°A)

-Ficha literaria de personaje favorito: Vicente Rivera Navarro (6°A).

Además, fueron reconocidos con un diploma, los cursos que ganaron un "día de color" por su mejor ornamentación de la puerta de sus salas.

-Categoría prebásica: Pre kinder B y Kinder B.

-Categoría 1° y 2° basico: 1° A y 1° B.

- Categoría 3° y 4° básico: Cuarto B

-Categoría 5° y 6° básico: Sexto C.

Homenaje a Carabineros

Por otro lado, acorde al duelo nacional por el asesinato a los tres mártires de Carabineros el pasado sábado en la Región del Bío Bío, previo al acto la comunidad educativa rindió un minuto de silencio en memoria de los exfuncionarios policiales.

Entre el lunes 22 y el domingo 28 de abril

¡Lo más visto en las RRSS de Pingüino Multimedia"



Brutal crimen

En la audiencia trascendió que el móvil del cruento homicidio cometido por el sujeto extranjero al interior de un motel fue sustraer la tarjeta de débito de su víctima, en la cual presuntamente mantenía 5 millones de pesos.



Alarmante cifra

Son 400 los ataques de animales que han ocurrido en lo que va de año, según informan desde la Seremi de Salud, con especial énfasis en que la cifra supera los registros contabilizados para el mes de octubre del año pasado.



Sentido homenaje de Bomberos a Carabineros

Pasadas las 21.00 horas del pasado sábado, los bomberos magallánicos hicieron sonar sus sirenas en señal de pésame y respeto por los tres mártires de Carabineros de Chile, fallecidos en acto de servicio durante la madrugada de ese día en la comuna de Cañete, Región del Bío Bío, hecho que ha causado profunda conmoción en la sociedad chilena.

Encuesta EP

¡Más seguridad en el Hospital Clínico!

Tras los acontecimientos del pasado sábado 20 de abril del presente año, donde una pareja protagonizó un incidente golpeando a una enfermera, al guardia del recinto médico y a un carabinero en el Hospital Clínico de Magallanes, resultando detenidos y puestos a la orden del Ministerio Público, el clamor de la ciudadanía apunta a solicitar presencia policial permanente en el principal centro de salud de la región.

Entre los comentarios la ciudadanía, se advierte la necesidad de la presencia constante para "cuidar a los funcionarios y a la gente en general", mientras que también se hace alusión a otras incivilidades que se generan con discusiones en la sala de espera de urgencias. Asimismo, otros usuarios señalaron la existencia de una oficina a la entrada de urgencia y que "al parecer está cerrada porque -según ellos- no tienen dotación".

PINGÜINO ENCUESTAS

¿Usted cree que debería existir un puesto permanente de Carabineros en el Hospital Clínico de Magallanes?

Sí	477 (90%)
No	53 (10%)

Votos: 530

ELPINGUINO.COM

ESPECIAL DEPORTES

El mensaje con sabor a despedida de Alexis Sánchez en el Inter: recibió masiva ovación en Milán

● En plena celebración del título 22 del elenco "nerazurro" en la Serie A, el crack chileno lanzó conmovedores dichos a los fanáticos del club.

El domingo, el Inter salió a las calles de Milán para celebrar lo que fue su consagración en la Serie A, con un Alexis Sánchez que no solo fue protagonista por los festejos, sino también, con su conmovedor mensaje dirigido a los hinchas.

En plena fiesta en la Piazza del Duomo, el tocopillano se dirigió a los fanáticos del 'nerazurro' para entregar un mensaje que, para muchos, fue una despedida.

"A lo largo de mi carrera he tenido la suerte de levantar muchos trofeos, pero este campeonato siempre tendrá un lugar especial en mi corazón. Era el título de la segunda estrella", partió diciendo el chileno.

Claramente conmovido, el 'Niño Maravilla' afirmó sentirse "orgulloso de este grupo, al que he visto crecer y madurar. Quiero agradecerles a todos y desearles buena suerte para el futuro".

Tras sus dichos, el animador del evento coreó el nombre y apellido del crack nacional, que se llenó de ovaciones por parte de los hinchas del Inter, que ya ven al futbolista fuera de su club de cara a la próxima temporada.



Autopsias revelan balazos en cara y pecho

Carabineros fueron ejecutados a sanfre fría

● Hasta ahora no se ha informado públicamente una reivindicación del atentado, pero las sospechas recaen sobre grupos que operan en la misma zona.

Disparos a la cara y al pecho. Así fueron asesinados los tres carabineros en Cañete, según constataron las autopsias de cada uno de ellos. Un antecedente que empuja con fuerza la idea de una ejecución a sangre fría en contra de los uniformados.

De acuerdo a información recopilada por BBCL Investiga, la cronología de los hechos comienza con la concurrencia de los policías a la casa de Carlos Edgardo Antihuen Riquelme. Los funcionarios debían verificar el cumplimiento de medidas cautelares que pesan sobre el imputado en una causa por infracción a la ley de armas e infracción a la ley de drogas (por cultivo).

Según fuentes de este medio, el asiduo tránsito de carabineros hacia ese domicilio pudo haber sido utilizado por los atacantes en la planificación del atentado.

Para llegar al lugar, Carlos Cisterna Navarro, Sergio Arévalo Lobo y Misael Vidal Cid enfilaron a bordo de la camioneta policial en dirección al sur, por la ruta principal que une Cañete con Tirúa, para luego incorporarse a un camino interior que lleva al domicilio de Antihuen. Se trata, según comentan cercanos a la indagatoria, de un camino difícil de transitar, donde la señal telefónica, de internet e incluso radial es escasa o de pérdida total, lo que pudo ser utilizado por los perpetradores para evitar cualquier comunicación de las víctimas.

Tras avanzar unos seis kilómetros por esa vía, una de las hipótesis apunta a que los uniformados habrían descendido de la patrulla blindada, puesto que las condiciones del camino y la presencia de un portón les impidió seguir avanzando a bordo de ésta. Fue entonces que se produjo el ataque.

En dicho lugar, los investigadores levantaron casquillos balísticos y restos de sangre.

Si bien aún no está clara la dinámica de los disparos, todo apunta a que no hubo un enfrentamiento, sino más bien a que los funcionarios -tras ser emboscados- habrían sido ejecutados.

Causas de muerte

Las autopsias de cada uno de ellos evidenciaron -tal como lo había adelantado el fiscal nacional Ángel Valencia- que los tres policías fueron asesinados con armas de fuego. Se descartó, por ejemplo, una de las primeras teorías que apuntaban a que podrían haber sido quemados vivos.

Carlos José Cisterna Navarro resultó con un trauma torácico complejo producto de un arma de fuego. En palabras simples, murió de un disparo en el tórax.

Sergio Antonio Arévalo Lobo terminó con un politraumatismo, también por agresión por arma de fuego. Es decir, sufrió más de un disparo en diferentes partes del cuerpo.

Y Misael Magdiel Vidal Cid sufrió un traumatismo faciocraneo encefálico por proyectil balístico. Dicho de otro modo, la bala le pegó en la cara, atravesó el cráneo y dañó su cerebro.

Los chalecos antibalas, dos subametralladoras uzi y municiones con las que se desplazaban los carabineros fueron sustraídas durante el ataque.

La huida

Una vez consumadas las ejecuciones, los investigadores presumen que los atacantes abordaron y condujeron la camioneta policial para dejarla cruzada en medio del camino entre Cañete y Tirúa, en el sector Quilaco Bajo, cercano al lugar más poblado de Antiquina.

Luego de cargar los cuerpos en el pick up, le prendieron fuego al vehículo, no sin antes efectuar disparos en el lugar. Se presume que emplearon armas automáticas.

Testigos entrevistados por Radio Bío Bío en el lugar la misma noche de los hechos describieron los tiros como "ráfagas". No se descarta que podría ser las mismas armas sustraídas a los uniformados. La idea de ello sería justamente para evitar la mirada de vecinos curiosos que pudieran más tarde alertar del plan de retirada utilizado por los atacantes.

Quienes conocen de cerca el terreno sostienen que el lugar elegido para dejar la camioneta pudo no ser casual: en las cercanías existen múltiples vías de escape, con caminos interiores que pudieron haber facilitado la huida de los asesinos.

Testigos aseguran haber visto pasar dos vehículos tras la ráfaga de disparos y la quema de la camioneta.

Hasta ahora, no se ha informado públicamente una reivindicación del atentado, pero las sospechas recaen sobre grupos que operan en la misma zona. Aquí no sólo aparecen la Weichán Auka Mapu (WAM) y la Resistencia Mapuche Lavquenche (RML), sino también descolgados de estos últimos grupos que vieron en la provincia de Arauco un terreno fértil para llevar adelante sus negocios ilícitos. Entre ellos, el robo y blanqueo de automóviles, el tráfico de madera y el narcotráfico.

Con todo, la investigación ahora quedó a cargo del fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido. Se trata de una decisión sorpresiva comunicada este lunes en Concepción por el propio jefe del Ministerio Público, Ángel Valencia. Esto en desmedro de la mandamás del ente persecutor en el Bío Bío, Marcela Cartagena, quien ya había conformado un equipo de trabajo especialmente dedicado al caso.

(Biobiochile.cl)



Testigos aseguran haber visto pasar dos vehículos tras la ráfaga de disparos y la quema de la camioneta.

Por causa sobre responsabilidad de mando en el estallido

Aplazan en 5 meses formalización del general Ricardo Yáñez

● En tanto, el Gobierno descarta respaldar el retiro de las querellas, señalando que "no es bueno mezclar las cosas".

El Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago reprogramó la audiencia de formalización del general director de Carabineros, Ricardo Yáñez, para el próximo 1 de octubre.

Cabe recordar que el caso contra el timonel de la policía uniformada es por su presunta responsabilidad de mando durante el estallido social de 2019, cuando efectivos cometieron violaciones de derechos humanos.

En tanto, el Gobierno representado por la ministra vocera Camila Vallejo rechazó la propuesta de apoyar el retiro de las querellas contra el general Yáñez, a pesar de las presiones de algunos sectores de la oposición tras el triple homicidio de carabineros en Cañete. Este evento provocó ajustes en el denominado criterio Tohá y la postergación de la formalización del uniformado.

La ministra Vallejo enfatizó el compromiso del Ejecutivo con el respeto al Estado de derecho, indicando que no consideran apropiado mezclar situaciones de seguridad con procesos judiciales en curso. "Nuestro Gobierno siempre va a estar a favor de respetar el Estado de derecho", declaró Vallejo, quien añadió que la justicia debe avanzar sin interferencias, garantizando la armonización de los derechos de todos los ciudadanos ante la ley.

"Podemos en nuestro país tener un sano equilibrio, porque de eso se trata el Estado de derecho, que podamos armonizar los derechos de todas y todos frente a actos que transgreden la ley, que son delitos, sea cual sea el nivel de estos delitos, para que justamente la justicia avance. Entonces nuestra posición siempre va a estar de lado de respetar el Estado de derecho", aseveró la autoridad de gobierno.

La idea de retirar las querellas fue planteada por el diputado de Renovación Nacional, Diego Schalper, quien señaló en una entrevista que las acciones legales contra Yáñez comenzaron con querellas de personas vinculadas al Gobierno, incluyendo a la abogada Javiera Corvalán de Abofem, quien dejó su papel como querellante al asumir un cargo gubernamental, y a Natalia Bravo, exjefa de gabinete del ministerio del Deporte.

Desde el Ministerio del Interior, se aclaró que Javiera Corvalán no ha estado prestando servicios en la cartera desde el año pasado, refutando parte de las afirmaciones del diputado Schalper.



la audiencia -que inicialmente estaba calendarizada para el próximo martes 7 de mayo- tendrá lugar el 1 de octubre a las 9.00 horas.

Simuló ser apoderado

Sujeto asaltó escuela con arma de fuego

Durante la mañana de este lunes, a las 11.40 horas, la Escuela Especial Palomar, ubicada en la calle Humberto Caro, comuna de Quilicura fue víctima de un robo con violencia por parte de un sujeto desconocido con rostro descubierto.

El sujeto ingresó al colegio manifestando ser ex apoderado y que se encontraba en búsqueda de una matrícula para un menor de edad. Ya al interior del recinto, cuando conversaba con la directora del establecimiento educacional, extrajo un arma de fuego e intimido a las docentes.

Amarró de manos -con cables de computadores- a las trabajadoras de la escuela y sustrajo dos teléfonos celulares y alrededor de un millón y medio de dinero en efectivo, para luego darse a la fuga.

Según Carabineros, "hoy, alrededor de las 11.30 de la mañana, se recibe un comunicado al nivel 133 por parte de la directora de una escuela especial de lenguaje de la Comuna de Quilicura, la cual momentos antes, lamentablemente, fue víctima de un robo con violencia, en el que un sujeto desconocido y a rostro descubierto, la intimida con un arma de fuego".

Estrategia de seguridad

Ministra detalla medidas tras ataque a carabineros

● Titular de defensa sostuvo una reunión de coordinación con autoridades de la Macrozona Sur.

En la comuna de Talcahuano, la ministra de Defensa, Maya Fernández, mantuvo una reunión con el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, con la delegada presidencial regional, Daniela Dresdner, con los jefes de Defensa de Biobío y La Araucanía y con autoridades policiales y de las Fuerzas Armadas (FF.AA.), para coordinar las acciones que se llevarán adelante en la Macrozona Sur, tras el triple homicidio de carabineros en Cañete.

Tras el encuentro, la ministra Fernández explicó que el toque de queda decretado por el Presidente Gabriel Boric para las comunas de Cañete, Contulmo y Tirúa, en la Región del Biobío, se mantendrá.

"Creemos que ha sido una muy buena medida, se ha cumplido el toque de queda, ha cumplido su objetivo y ha permitido aportar y dar la posibilidad de dirigencias que tengan que ver con la investigación y realizar operativos conjuntos entre las FF.AA. y Carabineros", sostuvo la secretaria de Estado.

Reforzamiento

Al ser consultada por si se implementará alguna estrategia nueva para la seguridad en la zona, la ministra señaló que "más que cambios, yo hablaría de reforzar una estrategia".

Fernández, aseguró que las medidas que se han llevado adelante en la Macrozona Sur bajo el estado de excepción, forman parte de una estrategia que ha sido "valorada por muchas autoridades locales", asegurando que las cifras, en cuanto a hechos de violencia en la zona habrían disminuido. Sin embargo, resaltó que "obviamente, lo que ocurrió con los carabineros claramente nos hace pensar en un fortalecimiento de la estrategia", sostuvo.

En ese sentido, informó que se incrementará "la actividad operativa" en la zona, así como los patrullajes terrestres y aéreos y la "presencia de más vehículos blindados, en este caso, que van a estar obviamente en la zona".



La minstra de defensa, Maya Fernández, dio a conocer el reforzamiento de medidas en materia de seguridad.

Respecto al blindaje de los automóviles policiales, y al ser consultada por las críticas hacia estos, Fernández precisó que, de acuerdo a las características de su cartera "los vehículos blindados que se están utilizando en la zona, aquí específicamente en la provincia, son blindados de la Armada, que tienen características que permiten el desplazamiento, que permiten, obviamente, llevar adelante los operativos".

Sobre los vehículos de Carabineros, aseguró que esa materia corresponde al ministerio de Interior. "Ese análisis tendrá que hacerlo la institución que corresponda respecto a esos vehículos", sostuvo.

Detenido venezolano

Brutal crimen a pleno día en el centro de Illapel

Carabineros de Illapel detuvo en flagrancia al presunto autor del homicidio de un hombre de 50 años en el centro de la ciudad, en la región de Coquimbo.

El imputado es un sujeto venezolano de 27 años con antecedentes penales.

El mayor Ramón Palma dijo que "Carabineros de Illapel recibe la información de una riña que se está suscitando en el sector céntrico de la comuna. Los funcionarios de Carabineros concurren de manera inmediata al lugar, percatándose de una persona que se encontraba lesionada con arma blanca".

"Muchos de los testigos que permanecían en el lugar, sindicaron y señalaron al autor del hecho, procediendo a la detención inmediata de este sujeto, siendo trasladado a la unidad policial", precisó el uniformado. El oficial detalló que "la víctima es una persona adulta de 50 años, con domicilio acá en Illapel", mientras que el detenido "es de nacionalidad venezolana y tenía antecedentes previos por algunos delitos, reiteraciones, como también se le estaba dando cumplimiento a medidas cautelares por detenciones previas".

A partir del tercer trimestre

Codelco afirma que tendrá utilidades en 2024

El presidente del directorio de Codelco, Máximo Pacheco, indicó que la compañía mantiene sus expectativas de mejorar su producción de cobre durante este año, ante lo cual anticipó que desde el tercer trimestre de 2024 se debiesen ver cifras superiores en este ámbito.

"En nuestro comunicado, señalamos que esperábamos que el año 2024 tuviera una producción que fuera a superar lo que fue la producción del año 2023.

Efectivamente, sabemos que este año, el primer trimestre tuvimos una producción inferior a la primer trimestre del año pasado, pero seguimos manteniendo el compromiso y la convicción de que la producción de Codelco va a ser superior a la de 2023 y eso espero que se empiece a expresar a partir del próximo trimestre", indicó el directivo tras participar de la junta anual de accionistas.

En el primer trimestre, la producción de Codelco fue de 294.800 toneladas, levemente por debajo del presupuesto (298.400 toneladas), y para el conjunto del año proyecta 1,325-1,390 millones de toneladas.

En la instancia, Pacheco reconoció que debido a que Codelco tuvo pérdidas de última línea en 2023, la firma no podrá tener los recursos que le significa la retención del 30% de las utilidades, pero no obstante, espera que este año pueda revertirse la situación y contar con esos recursos el próximo año.

"Esperamos tener utilidades porque esperamos recuperar producción, seguir con nuestra de reducción de costos, y esperamos que el precio que hoy día tenemos obviamente haga una importante contribución a eso", indicó. De la misma forma, Pacheco señaló que la firma prefirió no seguir utilizando el concepto de "excedentes" para referirse a sus utilidades, asegurando que esto no era entendido por el mercado internacional, por lo cual buscarán adoptar los conceptos contables más usados, como ingresos, Ebitda y utilidad líquida, tal como lo hacen las empresas privadas.

Corporación del Cobre en la mira

CDE se querelló por fraude de 12.800 millones de pesos

● La acción penal, dirigida "contra todos quienes resulten responsables", apunta a irregularidades en la adjudicación, en 2017, de la mantención de un horno de Chuquicamata.

Un caso de defraudación fiscal tiene en la mira a la estatal Corporación del Cobre (Codelco), la mayor cuprífera del mundo, por presuntas irregularidades en la licitación de la mantención del "horno flash" de la División Chuquicamata, en que se vislumbra un perjuicio fiscal que se eleva a los 12.800 millones de pesos.

Los hechos que se acusan se remontan a 2017 y los antecedentes ya se encuentran en manos del Ministerio Público, a raíz de una querella que presentó el Consejo de Defensa del Estado (CDE) en el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago, según reveló el medio digital Interferencia.

De acuerdo con el artículo, en la acción legal, dirigida "contra todos quienes resulten responsables", el organismo aseguró que existió "un entramado de conductas dolosas" que perjudicó los intereses del fisco, tal como lo estableció una auditoría secreta de la también estatal Comisión Chilena del Cobre (Cochilco).

El CDE detalló que la empresa que ganó la licitación de la mantención del horno, Outote, fue favorecida pese a que ingresó su oferta a destiempo, ganando el proyecto por más de 8.400 millones de pesos con una duración de cuatro meses, deslizando que la coincidente demora le habría permitido conocer con antelación las propuestas de la competencia.

Según Interferencia, la querella expuso también irregularidades en la ejecución del trabajo, pagos sin justificación e, incluso, sugirió la existencia de coimas a funcionarios de la minera, sin mencionar nombres ni cargos.

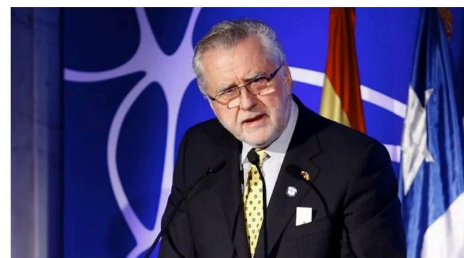
Por la prensa

Este lunes, en la junta de accionistas de Codelco, el tema se trató de forma escueta. Requerido por la prensa, el presidente del directorio de la curpifera, Máximo Pacheco, aseguró que se enteró de la querella del CDE "a través de la prensa".

El exministro de Energía y titular de la estatal desde 2022 señaló que "efectivamente, es un caso que surgió en el año 2017. Fue una denuncia que hizo el gerente general en ese momento de Chuquicamata, que generó una investigación y auditoría interna nuestra. Después hubo una investigación de Cochilco, entiendo también que hubo una comisión investigadora de la Cámara de Diputados y, finalmente, hoy día hemos sido informados que el CDE ha iniciado una querella por este caso".

"Nos estamos informando de qué se trata para entender exactamente de qué manera podemos contribuir con esta información que está solicitando el CDE", añadió Pacheco.

Desde el Gobierno, la ministra de Minería, Aurora Williams, afirmó que "las instituciones deben funcionar" y advirtió que "cualquier hecho que no corresponda a una administración eficiente y transparente, como corresponde, en particular, a la administración de las empresas públicas, naturalmente que nosotros lo vamos a rechazar".



Máximo Pacheco, presidente de la cuprífera, aseguró que se enteró "a través de la prensa".

Argentina aprueba US$301,2 millones para compra de 24 aviones F-16 a Dinamarca

● El ministro de Defensa, Luis Petri, calificó la adquisición aeronáutica militar como "la más importante desde 1983" y advirtió que se trata de aviones que fueron modernizados y equipados con tecnología avanzada.

El Gobierno de Argentina aprobó el gasto de 301,2 millones de dólares para la compra de 24 aeronaves F-16 a Dinamarca, que abonará en cinco cuotas, según publica este lunes el Boletín Oficial.

Según una decisión administrativa del Ministerio de Defensa argentino que aparece hoy en el Boletín Oficial, se autorizó el gasto de la adquisición del Sistema de Armas F-16 Fighting Falcon, que incluye 16 aeronaves Monoplazas, 8 aeronaves Biplazas, componentes y servicios.



Ministro de defensa argetino, Luis Petri.

El ministro de Defensa argentino, Luis Petri, y su homólogo danés, Troels Lund Poulsen, habían firmado el 16 de abril pasado en la base aérea danesa de Skrydstrup (sur) la compra por parte de Argentina de los jets de combate supersónicos.

Estados Unidos otorgó a Argentina un subsidio de asistencia en seguridad de 40 millones de dólares, a través de una línea de Financiamiento Militar Extranjero (FMF, por sus siglas en inglés) para apoyar esta modernización de la defensa del país suramericano, por primera vez desde 2003.

Parte de la OTAN

Desde 1998, Argentina es un Aliado Mayor extra-OTAN, y el 18 de abril pasado Petri presentó en Bruselas la carta de intención para iniciar el proceso de incorporación a la Alianza atlántica.

Desde la llegada a la Presidencia del ultraliberal Javier Milei, el pasado 10 de diciembre, Argentina ha virado su política exterior hacia Estados Unidos e Israel, países a los que el mandatario considera «faros» de Occidente.

La venta de Dinamarca a Argentina se negoció en estrecha coordinación con el Gobierno en Washington, que dio su visto bueno para la transacción de los cazas de fabricación estadounidense.

Poulsen recordó durante el acto de la firma del acuerdo que Dinamarca iba a reemplazar su flota de aviones de combate con nuevos modelos F-35.

Dinamarca ha donado otros 19 ejemplares de las aeronaves F-16 a Ucrania, en guerra con Rusia desde febrero de 2022.



El F-16 lleva dos tanques subalares de 370 galones, que garantizan dos horas y media de autonomía en combate.

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

EL TIEMPO

EP

Martes 30 de abril

Punta Arenas



Máx. 5°C / Mín. 0°C

Nublado

Puerto Natales	Porvenir	Puerto Williams
		
5° / 0°	4° / 0°	1° / -5°
7 - 20 km/h	18 - 29 km/h	10 - 21 km/h

www.elpinguino.com



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES 130	SAMU 131
BOMBEROS 132	CARABINEROS 133
PDI 134	FONO DROGAS 135
RESCATE MARITIMO 137	RESCATE AÉREO 138


GASCO:
www.gascomagallanes.cl
2 20 80 20


AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28


EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CESFAM DR. MATEO BENCUR
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Avda. España 959 - Punta Arenas

SE ENTREGA
AGUA POTABLE 15m3
- A empresas o particulares
- Resolución de Salud al día
- Responsabilidad y puntualidad



Tratar:
985272786- 974102215



HABITSUR GESTIÓN INMOBILIARIA
VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES DE PROPIEDADES
CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO +56 9 94613022

31 Automóviles

SE VENDE CAMIONETA Volkswagen Amarok, año 2013, 4 x 2, en $ 10.000.000. Cel. 975699117. *(27-03)*

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

$700.000 DISPONIBLE ENERO, depto. Central. 03 dormitorios, 01 baño, amplio estar. Comedor, cocina, buena iluminación, a una cuadra de calle Bories. contacto@habitsur.cl contacto: 9 94613022

PIEZAS AMOBLADAS, CABLE, internet, cocina, lavadora, diario, mensual. 922174240. *(20-30)*

SE ARRIENDA
OFICINA EN AVENIDA ESPAÑA DE 60 M2, CON 2 ESTACIONAMIENTOS. CONTACTARSE AL TELÉFONO 968436783

ARRIENDO DEPARTAMENTO totalmente equipado $350.000. Se pide un mes adelantado, todo incluido a persona sola o con pareja. Cel. 98916856, Martínez de Aldunate 2040. *(25-30)*

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO en el segundo piso, entrada independiente. Valor $300.000. Llamar al fono 946349600. *(25-30)*

ARRIENDO DEPARTAMENTO remodelado, calefacción central, matrimonio o parejes solas. Consumos incluidos. 954267171. *(27-05)*

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, wifi, centro, Punta Arenas, entrada independiente. 954810628, señora María. *(27-02)*

ARRIENDO CASA CHICA INTERIOR, independiente, 1 dormitorio, baño, cocina, cable, persona sola, $285.000 consumos incluidos. Barrio Croata. 959845609. *(30-05)*

Clasificados
www.elpinguino.com

SE ARRIENDA UN EXCELENTE departamento en calle Pérez de Arce 124, Barrio Sur, con todas sus comodidades. Refrigerador, televisores, cocina, tres camas, dos sillones, tres habitaciones, 1 baño. Se arrienda a matrimonio solo de las FFAA, también poder ser señoras y señoritas. Arriendo mensual $380.000. Tratar con señora Juanita en Pérez de Arce 124. *(30-03)*

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCIÓN GENERAL, remodelación, ampliación, casas nuevas, todo en un solo lugar. +56948199234, obraspuqhome.cl. *(02may)*

MUROS RADIER, ALBAÑILERÍA, construcción, arreglos, techos, fugas, aguas pisos, baños, cocinas, canaletas, reparación cámaras alcantarillado, gasfitería. 988328824. *(27-03)*

CONSTRUCCIÓN MADERA Metalcom, ampliaciones de baños y cocinas, muros y radier, cerámicos, pintura, amplias facilidades de pago, obras vendidas y manos de obra. 935145290- 988328824. *(27-03)*

PINTURA CERÁMICOS, gasfitería, arreglos, baños, cocinas, muros, radier. 988328824. *(27-03)*

EMPRESA DE DEMOLICIONES y de construcción, amplia experiencia, garantías, facilidades, vehículos, camiones y maquinas. Contacto 988328824. *(27-03)*

CONSTRUCCIÓN EN GENERAL, ampliaciones, remodelaciones, pinturas, gasfitería, soldaduras, dentro y fuera de la ciudad. 997977017. *(30-09)*

110 Guía para el hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME regale, ropa mujer, hombre, cosas de casa, juguetes. 958305597. *(27-30)*

(27)
SE VENDE
HYUNDAI TUCSON AÑO 2022, AUTOMÁTICO, BENCINERO, FULL EQUIPO, 26.500 KMS.

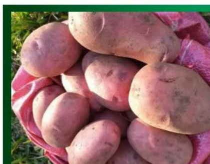


CONTACTARSE AL CEL: +56995335165

(15)
SE VENDE POLARIS, AÑO 2018
HOMOLOGADO, NO ZONA FRANCA, VARIOS EXTRAS



$6.500.000
WHATSAPP +56978568462



PAPAS NUEVAS
$16.000
(SACO 25 KG.)
REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915- 996493211. Todo medio de pago. *(25ene2025)*

VENDO TIERRA NEGRA, ÁRIDOS DE muy buena calidad $4.000 la bolsa de 25 kilos. 988328824. *(27-03)*

340 Empleos Ofrecidos

SOLICITAMOS AYUDANTE CON experiencia hojalatería. Contactar 991590692. *(12may)*

SE NECESITA PARA PRESTIGIOSA naviera, soldador y eléctrico industrial, plaza disponible en Puerto Natales y Punta Arenas. Enviar CV a: cvempleomagallanes@gmail.com sueldo de acuerdo al mercado. *(17-01)*

SE NECESITA AYUDANTE construcción llamar +56 950177164, hora de oficina. *(23-30)*

350 Empleos Buscados

SE OFRECE SEÑORA PARA acompañar y cuidar abuelita. 959305597. *(29-30)*

ME OFREZCO PARA HACER aseo 2 veces a la semana. 954343862. *(29-30)*

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general, disponibilidad inmediata. 959001937. *(30-01)*

Av. España 959

¿Qué hacer cuando un niño se quema?

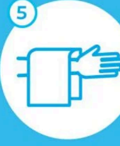
1. 
Saca la ropa inmediatamente para descubrir la zona quemada.

2. 
Si la lesión es mayor al tamaño de tres manos extendidas del niño, acude de inmediato a un servicio de urgencia.

3. 

Si es menor que tres manos, aplicar agua fría sobre la quemadura durante 20 minutos para enfriar y calmar el dolor.

4. 
Si no puedes completar 20 minutos, mantén la zona fría con paños limpios mojados, renovándolos hasta completar 20 minutos.

5. 
Cubre la quemadura con una sábana limpia y seca.

6. 
No apliques hielo ni pomadas sobre la quemadura.

#consejosCOANIQUEM



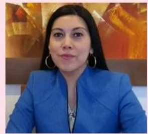
COANIQUEM
todo por el niño quemado



PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.
995377796
majetogu1@gmail.com
(31dic)



ABOGADO
ALEXIS JAVIER ALMONACID MANCILLA
Materias: Derecho de familia; Alimentos; Divorcios; Derecho civil; Redacción de escrituras, Derecho Laboral; Policía Local.
Consultas vía zoom, meet.
Contacto:
Whatsapp y teléfono: +56963949787
alexalmonacid12@gmail.com

BS BARRÍA & SÁEZ ABOGADOS
Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.
Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.
Procedimiento en Policía Local.
Recursos de protección, amparos.
Contacto: +569 65713086
contacto@barriaysaez.cl

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP +56982635021
(17may)

PODOLOGÍA CLÍNICA
Atención a domicilio
Tratamiento Hongos (onicomicosis).
Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar.
Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil.
Durezas.
Atención a personas diabéticas.
Celular 995484392
(18nov)

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Gral. Salvo N° 0648
Fono 971399112.
(15may22)





Psicólogos

SÓLO MENSAJES
espaciopsicovital.
CLICK AQUÍ
II VERSIÓN
PROGRAMA DE IMAGEN CORPORAL
01. Programa de Mindfulness, conciencia corporal, compasión, construcción de nuevas narrativas y autocompasión.
02. Si eres una persona que sufre con su cuerpo, sintiendo en momentos vergüenza, rabia y asco por lo que ves. Este programa es para ti
03. Te acompañaremos durante V módulos, 10 sesiones. Profundizando suavemente en la imagen corporal.
04. Criterios de inclusión, cupos limitados, aprendizaje personalizado.
Quieres más información, escríbenos @espaciopsicovital
susana@espaciopsicovital.com



SÓLO MENSAJES
Susana Parraguez Ll.
Psicóloga
Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional
Susana@espaciopsicovital.com
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl
CLICK AQUÍ

Psicólogos

Acompañamiento Psicológico
Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.
Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desordenes de personalidad/ Motivación al cambio.
Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.
Atención domiciliaria de emergencia.
Más de 10 años de experiencia.
Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas
Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.
"Toda crisis es una oportunidad de cambio"
+56972916457
psicologo.puntaarenas

Laboratorios



Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Guía de Clasificados **EL PINGUINO**
Av. España 959
www.elpinguino.com

Guía Automotríz

VRSALOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR
• INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
• ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS
SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com





- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101



Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas

Reserva el especialista que necesitas en redsalud.cl
Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes — Avenida España #01455

Broncopulmonar Adulto
Dra. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
Dra. Ivy Contreras Fonasa

Broncopulmonar Infantil
Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto
Dr. Milton Alcaino
Dr. Pablo Antileo
Dra. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín

Cirugía Bariátrica
Dr. Jorge Cárcamo Fonasa
Dr. Edgardo Córdova Fonasa

Cirugía General Adulto
Dr. Javier Poblete
Dra. Ivonne Zárate Fonasa
Dr. Jorge Cárcamo Fonasa
Dr. Edgardo Córdova Fonasa
Dr. Hernán Carrasco Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano Fonasa

Cirugía General Adulto y digestiva
Dra. Lissette Leiva Fonasa

Cirugía Infantil / Pediátrica
Dra. Jimena Vila
Dra. Nicole Roldán Fonasa
Dr. José Sepúlveda Fonasa

Cirugía Maxilofacial
Dr. Francisco Silva

Cirugía Oncológica
Dr. Gustavo Soto

Cirugía Vascular
Dr. Sebastián Soto

Coloproctología
Dr. Hernán Carrasco Fonasa
Dr. Javier Gómez Fonasa

Dermatología
Dr. Diego Carrizo

Endocrinología
Dra. Carolina Carmona

Fisiatría Adulto
Dr. Hermes Abreo

Fonoaudiología
Paulina Cárdenas
Silvia Marín Fonasa
Silvia Rubio Fonasa

Gastroenterologia Adulto
Dr. Luis Álvarez
Dr. Fernando Orellana
Dr. Mario Ojeda Fonasa

Ginecología
Dr. Nicanor Barrena Medel
Dr. Gabriel Álvarez
Dra. Alexandra Maldonado

Ginecología y Obstetricia
Dr. Gabriel Álvarez
Dr. Ramón Serra
Dra. Alexandra Maldonado
Dra. Cristina Pérez

Hematología Adulto
Dr. Marcelo Navarrete

Inmunología
Dr. Carlos Verdugo

Medicina General Adulto
Dr. Juan Casanova Fonasa
Dr. Roberto Castro Fonasa
Dra. Alejandra Gil Fonasa
Dr. Adolfo González Fonasa
Dr. Edixon Nava Fonasa
Dra. Aura Ospina Fonasa
Dr. Salvador Buccella Fonasa
Dr. Olegario Trujillo Fonasa
Dr. Hugo Vallejos Fonasa
Dr. Fernando Veneros Fonasa
Dr. Manuel Zerpa Fonasa
Dr. Adolfo Zamora Fonasa
Dr. Manuel Oyarzo Fonasa
Dra. Mariela Quiroz Fonasa

Medicina Interna
Dr. Christos Varnava

Medicina Familiar
Dra. Mariela Quiroz Fonasa

Nefrología Adulto
Dr. Rodrigo Mansilla

Neurocirugía Adulto
Dr. Francisco Muñoz
Dr. Hernán Rebolledo Fonasa
Dr. Cristian Reyes Fonasa
Dr. Marcos Ramírez Fonasa

Neurología Adulto
Dr. Ramiro Fernández
Dr. Victor Cid Fonasa

Neurología Infantil
Dra. María Paz Orellana

Nutrición
Carla Barrientos
Cecilia Loyola
Cherie Nuñez
Nicole Borguenson

Nutriología
Dra. Daniela Dusic

Nutriología y Diabetología
Dra. Jessica Ampuero

Oftalmología
Dr. Damián Muñoz Fonasa
Dr. Mario Díaz Fonasa

Otorrinolaringología
Dr. Sergio Lillo
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael Fonasa

Pediatría
Dr. César Aguila
Dra. Heidi Canelo
Dra. María José Soto
Dr. Alberto Martínez
Dra. Lorena Oyarzo

Psicología
Tamara Henríquez
Bárbara Huenchuguala
Juan Reyes
Carolina Roselfeld
Karen Tobar Fonasa
Romina Vera
Rodrigo Díaz

Radioterapia Oncológica
Dra. Evelyn San Martín Fonasa
Dra. Moyra Durán Fonasa

Reumatología
Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zosimo Maravi

Terapeuta Ocupacional
Carolina Córdova

TM Oftalmología
Andrea Galdames Fonasa

TM Otorrinolaringología
Sonia Calvo Fonasa
Glennis Ulloa Fonasa

Traumatología Cadera
Dr. Fernando Nemtala Fonasa

Traumatología Hombro
Dr. Pedro Ocampo Fonasa
Dr. Fernando Pinochet Fonasa

Traumatología Rodilla
Dr. Mauricio Nuñez Fonasa
Dr. Fernando Zamora Fonasa

Traumatología General
Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena Fonasa
Dr. Gonzalo Seron

Traumatología Mano / Muñeca / Codo
Dra. Dalia López

Urología Adulto
Dr. Alexis Agudo Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano Fonasa
Dr. Vladimir Moraga Fonasa
Dr. Luis Vallejo Fonasa

Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas — Pedro Montt #890

Fonoaudiología
Silvia Marin Fonasa
Silvia Rubio Fonasa

Matrona
Ana Mendez
Patricia Varas
Patricia Cárdenas

Medicina General Adulto
Dr. Gustavo Barraza Fonasa
Dr. Manuel Oyarzo Fonasa
Dr. Manuel Zerpa Fonasa
Dr. Reinaldo Vidal Fonasa
Dr. Fernando Veneros Fonasa

Nutrición
Nicole Borguenson

Pediatría
Dr. Alberto Martínez

Podología
Rosana López
Gloria San Martín

Psicología
Carolina Roselfeld
Karen Tobar
Romina Vera

Avisos Necrológicos

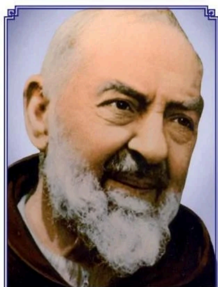
OBITUARIO: ESTEBAN JERÓNIMO MARTINIC JELINCIC
VÍCTOR ALFREDO CADEGÁN CELEDÓN
MISA DE RÉQUIEM: GRACIELA SOTO VALENZUELA

†
ESTEBAN JERÓNIMO MARTINIC JELINCIC (Q.E.P.D.)

Con pesar y profunda tristeza comunicamos el sensible fallecimiento de uno de nuestros miembros y fundadores de nuestro Liceo Nobelius, don Esteban Jerónimo Martinic Jelincic (Q.E.P.D). Su velatorio se está realizando en Funerales Lourdes. Su funeral se realizará hoy martes 30 de abril, con un oficio religioso a las 15:00 horas en el Centro Ceremonial del Parque Cruz de Froward. Participa: Centro General de Padres Liceo Nobelius.

†
ESTEBAN JERÓNIMO MARTINIC JELINCIC (Q.E.P.D.)

Con profundo pesar, comunicamos el sensible fallecimiento de mi querido amigo y compadre, don Esteban Jerónimo Martinic Jelincic (Q.E.P.D). El que fuera Administrador de Frigorífico Simunovic S.A. y dedicara 64 años a la Empresa y a sus trabajadores. Esta noticia nos enluta como comunidad. Su velatorio se está realizando en Funerales Lourdes. Su funeral se realizará hoy martes 30 de abril, con un oficio religioso a las 15:00 horas en el Centro Ceremonial del Parque Cruz de Froward. Nuestras más sinceras condolencias a la familia y sus seres queridos. Participan: Boris Simunovic Vodanovic y familia.



Gracias
Padre Pío
por favor concedido

†
ESTEBAN JERÓNIMO MARTINIC JELINCIC (Q.E.P.D.)

Con profundo pesar, comunicamos el sensible fallecimiento de mi querido Padrino, don Esteban Jerónimo Martinic Jelincic (Q.E.P.D). El que fuera Administrador de Frigorífico Simunovic S.A. y dedicara 64 años a la Empresa y a sus trabajadores. Esta noticia nos enluta como comunidad. Su velatorio se está realizando en Funerales Lourdes. Su funeral se realizará hoy martes 30 de abril, con un oficio religioso a las 15:00 horas en el Centro Ceremonial del Parque Cruz de Froward. Nuestras más sinceras condolencias a la familia y sus seres queridos. Participan: Boris Simunovic Abovich y familia.

†
ESTEBAN JERÓNIMO MARTINIC JELINCIC (Q.E.P.D.)

El sindicato de trabajadores del liceo Nobelius comunica, con profundo pesar, el fallecimiento de don Esteban Jerónimo Martinic Jelincic (Q.E.P.D). Don Esteban era miembro de la Sociedad fundadora y sostenedora del colegio, se destacó por su gran apoyo a las actividades deportivas.
Expresamos nuestras condolencias a su señora esposa doña Lucy Buljevic, fundadora del colegio Nobelius, y a sus hijos, don Alex y Juan Esteban Martinic Buljevic. Su velatorio se está realizando en Funerales Lourdes. Su funeral se realizará hoy martes 30 de abril, con un oficio religioso a las 15:00 horas en el Centro Ceremonial del Parque Cruz de Froward. Participa: Sindicato de Trabajadores del Liceo Nobelius.

Gracias
Señor por favor
concedido



†
VÍCTOR ALFREDO CADEGÁN CELEDÓN (Q.E.P.D.)

Papá, ya descansas y no tienes dolor, solo que extrañaremos tus conversaciones y tu sentido de humor. El amor trasciende.
Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido padre y suegro, don Víctor Alfredo Cadegán Celedón (Q.E.P.D.). Acaecido en la ciudad de Valdivia. Sus restos son velados en la Funeraria Bernardita. Sus funerales se efectuarán hoy martes 30 con un oficio religioso a las 10:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Parque Los Laureles. Participan: Flor Cadegan y Carlos Campos.

†
VÍCTOR ALFREDO CADEGÁN CELEDÓN (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento del papá de nuestra compañera de trabajo y amiga, Flor Cadegán, don Víctor Alfredo Cadegán Celedón (Q.E.P.D.). Acaecido en la ciudad de Valdivia. Sus restos son velados en la Funeraria Bernardita. Sus funerales se efectuarán hoy martes 30 con un oficio religioso a las 10:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Parque Los Laureles. Participa: Familia de Pingüino Multimedia.

†
VÍCTOR ALFREDO CADEGÁN CELEDÓN (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento del papá de nuestra compañera de trabajo y amiga, Flor Cadegán, don Víctor Alfredo Cadegán Celedón (Q.E.P.D.). Acaecido en la ciudad de Valdivia. Sus restos son velados en la Funeraria Bernardita. Sus funerales se efectuarán hoy martes 30 con un oficio religioso a las 10:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Parque Los Laureles. Participa: Equipo Comercial de Pingüino Multimedia.

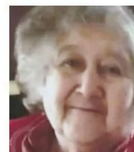


Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

†
VÍCTOR ALFREDO CADEGÁN CELEDÓN (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento del papá de nuestra compañera de trabajo y amiga, Flor Cadegán, don Víctor Alfredo Cadegán Celedón (Q.E.P.D.). Acaecido en la ciudad de Valdivia. Sus restos son velados en la Funeraria Bernardita. Sus funerales se efectuarán hoy martes 30 con un oficio religioso a las 10:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Parque Los Laureles. Participan: Marcos Hadad e Inés Gallardo.



†
MISA DE RÉQUIEM GRACIELA SOTO VALENZUELA (Q.E.P.D.)

Querida madre, este 30 abril conmemoramos un año de tu triste partida con amor y profundos recuerdos. Invitamos a familiares y amigos a una misa el día 30 de abril a las 19:00 horas en la Iglesia Catedral. Con amor madre mía, tu hijo Juan Carlos. (01)



FUNERALES ANDANA
Desde 1978

Comunicamos el sensible fallecimiento de don

ESTEBAN JERONIMO MARTINIC JELINCIC
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes

Sus funerales se realizarán el martes 30 previo responso a las 15:00 hrs. en el Centro Ceremonial del Cementerio "Parque Cruz de Froward"

Funerales Andana

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA
Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Los sentimientos cuando están guardados bajo siete llaves no sirven absolutamente de nada, sólo lleva a la desdicha. SALUD: Trate de enfocarse en su recuperación. DINERO: Los negocios para que resulten deben ir acompañados de un constante esfuerzo. COLOR: Naranjo. NÚMERO: 18.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: La sinceridad es clave cuando se quieren hacer las cosas de buena manera en una relación de pareja. SALUD: La salud no es algo con lo que se deba jugar así es que debe cuidarse. DINERO: Ya es tiempo de pasar a la práctica en lugar de quedarse sólo en las ideas. COLOR: Celeste. NÚMERO: 22.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: La búsqueda del amor no es fácil e implica un riesgo que a veces cuesta tomar, pero le aseguro que vale la pena. SALUD: Más cuidado ya que el estrés tiende a afectar bastante el estómago. DINERO: Analice detenidamente que camino tomará. COLOR: Verde. NÚMERO: 9.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Si toma las cosas como un juego difícilmente la otra persona la verá de una manera diferente. SALUD: No se exponga a cosas que puedan afectar su salud seriamente. DINERO: El dinero se debe ganar con esfuerzo y trabajo, no con malas prácticas. COLOR: Blanco. NÚMERO: 12.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Al final, cualquier daño que hagamos en los demás terminará carcomiendo nuestra alma. SALUD: A la hora de conducir debe primar la prudencia. DINERO: Es importante organizarse bien este último día de abril para enfrentar el mes que viene. COLOR: Morado. NÚMERO: 4.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Si realmente desea mejorar las cosas entre ustedes entonces demuéstralo con hechos y no sólo con palabras. SALUD: Debe evitar ponerse en riesgo por culpa de descuidos en su alimentación. DINERO: Tiene que auto motivarse, eso es indispensable para salir adelante. COLOR: Café. NÚMERO: 29.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Demostrar amor es algo importante para que las relaciones se mantengan vivas, eso debe hacerse a diario. SALUD: Lo mejor es cuidarse y evitar correr riesgos innecesarios que afecten su salud. DINERO: Haga frente a sus deudas. COLOR: Violeta. NÚMERO: 10.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: La oportunidad para ser feliz la tiene en frente, pero usted no toma la decisión de jugársela. SALUD: Ese exceso de cansancio perjudica demasiado a su organismo. DINERO: Es importante que guarde recursos y piense más en el futuro. COLOR: Negro. NÚMERO: 16.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: No saca nada con hablar tanto si al momento de actuar hace lo contrario. SALUD: Evite el riesgo de una infección al estar consumiendo alimentos en la calle. DINERO: No cometa la irresponsabilidad de endeudarse solo para darse gustos. COLOR: Terracota. NÚMERO: 26.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: No pierda la oportunidad de corregir los errores del pasado. Aún puede hacer mucho por mejorar la relación. SALUD: Lo importante es mentalizarse para estar bien. DINERO: Cuando las cosas no están claras en los negocios es mejor desconfiar. COLOR: Rosado. NÚMERO: 15.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: El amor puede hacer magia en su vida si es que usted le permite llegar dentro de usted. SALUD: No perjudique su salud como consecuencia de aquellos vicios que aún no puede controlar. DINERO: No se rinda ya que usted puede salir adelante. COLOR: Violeta. NÚMERO: 30.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Debe tener cuidado con las malas interpretaciones por parte de los demás. SALUD: Tenga cuidado con afectar su estado en cuanto a lo emocional. DINERO: Cuando se trate de ideas de negocio trate de mantenerlas en reserva. COLOR: Negro. NÚMERO: 19.

Dato Útil

CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS	612761095
SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES	612761139
TERCERA COMISARIA PORVENIR	612761171
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149/61276111
TENENCIA MONTE AYMOND	612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1	AVDA. INDEPENDENCIA – AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ	976691792
CUADRANTE N°2	OVEJERO – AVDA. ESPAÑA- C.A. BENÍTEZ	976691775
CUADRANTE N°3	OVEJERO- AVDA. ESPAÑA – REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO	976691837
CUADRANTE N°4	E.LILLO- J.E.ROSALES-PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.	976691811
CUADRANTE N°5	E.LILLO -JUAN E. ROSALES-PRAT-PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA	976691832

PROGRAMACIÓN - MARTES

EL PINGÜINO TELEVISIÓN

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

07:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA
13:20 A 14:00	SE VENDE TV
14:00 A 15:00	CARTA CIUDADANA
15:00 A 16:00	PASIÓN DEPORTIVA (REPETICIÓN)
16:00 A 19:00	TARDE LIBRE
19:00 A 20:50	LA TARDE DEL TUKA
21:00 A 21:45	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA
21:45 A 22:00	ESPACIO PUBLICITARIO
22:00 A 23:00	RETRUCO (ESTRENO)
23:00 A 23:30	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN)
23:30 A 00:00	SE VENDE (REPETICION)
00:00 A 02:00	CONECTADOS CON AGRICULTURA
02:00 A 03:00	PASION DEPORTIVA (REPETICION)
03:00 A 04:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
04:00 A 05:00	CAMBALACHE (REPETICION)
05:00 A 06:00	IDOLOS DEL DEPORTE (REPETICION)
06:00 A 07:00	ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGÜINO RADIO

95.3 FM RADIO — 590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGUINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES